

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplementos de 8 páginas de Varios y
8 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10234
Disposiciones	_____	10237
Licitaciones	_____	10239
Varios	_____	10253
Transferencias	_____	10254
Convocatorias	_____	10255
Sociedades	_____	10256

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10257
Varios	_____	10257
Sucesorios	_____	10267

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10271
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
Resolución N° 93

La Plata, 7 de diciembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2300-487/15, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2016, las Leyes Provinciales N° 13.767, N° 14.807 y N° 10.189, los Decretos N° 3.260/08, N° 3.264/08 y N° 450/16, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 17/16 y N° 64/16, la Resolución del Ministerio de Economía N° 80/16, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que, el artículo 38 de la Ley N° 14.807 de Presupuesto para el Ejercicio 2016 fijó en la suma de pesos tres mil millones (\$ 3.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552 - autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitado, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, en ese sentido, el citado artículo 38 de la Ley N° 14.807 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que, mediante Resolución N° 17/16, modificada por Resolución N° 64/16, ambas del Tesorero General de la Provincia, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2016" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos siete mil doscientos cincuenta y ocho millones novecientos ocho mil (VN \$ 7.258.908.000) o su equivalente en moneda extranjera, el cual establece los términos generales del mismo;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al décimo tercer tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, se propicia que el vencimiento de las Letras opere a cincuenta y seis (56) días, ochenta y cuatro (84) días y ciento ochenta y dos (182) días de su emisión respectivamente;

Que, dado que el reembolso de las tres Letras excede el ejercicio financiero de emisión, se transformarán en deuda pública, debiéndose, conforme lo establecido en el artículo 76 de la Ley N° 13.767, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, por ello, y atento que el artículo 57 de la Ley N° 13.767 de Administración Financiera establece que el crédito público se rige por sus disposiciones, las de su reglamentación y las leyes que aprueban las operaciones específicas, en cumplimiento del inciso 5) del artículo 61 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, ha sido otorgada por Resolución N° 12/16 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, la autorización de endeudamiento pertinente para el Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el ejercicio 2016 por hasta un monto total de valor

nominal pesos siete mil doscientos cincuenta y ocho millones novecientos ocho mil (VN \$7.258.908.000), en el marco del Régimen de Responsabilidad Fiscal establecido por la Ley Nacional N° 25.917, y al que la Provincia adhiriera por la Ley N° 13.295;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que, asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes y/o mercados intervinientes comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta;

Que, en el marco de lo establecido por el Decreto N° 450/16, derogatorio del Decreto N° 48/15 B, mediante el artículo 11 de la Resolución N° 80/16 han sido delegadas a la Subsecretaría de Finanzas las competencias que le fueran conferidas a este Ministerio mediante los artículos 38 de la Ley N° 14.807 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 -con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552 y los incisos a), d) e i) del artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08;

Que, han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, el artículo 38 de la Ley N° 14.807 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 -con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552- y la Resolución N° 80/16;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a cincuenta y seis (56) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el marco del Décimo Tercer Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2016":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cincuenta y seis (56) días con vencimiento el 9 de febrero de 2017".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 14 de diciembre de 2016.
- e) Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2016.
- f) Fecha de liquidación: 15 de diciembre de 2016.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos uno (VN \$1).
- i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.
- j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.
- k) Plazo: cincuenta y seis (56) días.
- l) Vencimiento: 9 de febrero de 2017.
- m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.
- n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- ñ) Régimen de colocación: licitación pública.
- o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- p) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- q) Importe de las ofertas:
 - 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos un millón (VN \$1.000.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
 - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$ 10.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).
 - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).

r) Forma de liquidación: a través de MAECLEAR o entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ochenta y cuatro (84) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en marco del Décimo Tercer Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2016":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y cuatro (84) días con vencimiento el 9 de marzo de 2017".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 14 de diciembre de 2016.

e) Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2016.

f) Fecha de liquidación: 15 de diciembre de 2016.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos uno (VN \$1).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: ochenta y cuatro (84) días.

l) Vencimiento: 9 de marzo de 2017.

m) Amortización: integra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos un millón (VN \$ 1.000.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$ 10.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).

r) Forma de liquidación: a través de MAECLEAR o entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento ochenta y dos (182) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el marco del Décimo Tercer Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2016":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y dos (182) días con vencimiento el 15 de junio de 2017".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 14 de diciembre de 2016.

e) Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2016.

f) Fecha de liquidación: 15 de diciembre de 2016.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos uno (VN \$1).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: integra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$ 1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquélla que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio publicadas diariamente por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada periodo de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 15 de marzo de 2017, y el segundo, el 15 de junio de 2017. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre la base de años de 365 días.

m) Plazo: ciento ochenta y dos (182) días.

n) Vencimiento: 15 de junio de 2017.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos un millón (VN \$1.000.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$ 10.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000) y múltiplo de valor nominal pesos uno (VN \$1). El importe máximo será de valor nominal pesos novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (VN \$ 999.999).

s) Forma de liquidación: a través de MAECLEAR o entidad compensadora que se designe a tal efecto.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios mercados autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c) Legislación aplicable: Argentina.

d) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 5°. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 6°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 7°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 8°. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de MAECLEAR -o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto- y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 9°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 10. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial –Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia – PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 5 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a “Comisiones y gastos bancarios”, y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

Sebastián Katz

Subsecretario de Finanzas
C.C. 218.052

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Resolución N° 2.120**

La Plata, 22 de noviembre de 2016.

VISTO que por expediente N° 21.100-237.130/16 y la Resolución Ministerial N° 1.813/16, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada Resolución ofrece pública recompensa, entre la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00) a quienes aporten información fehaciente que permita la individualización y detención de los autores del homicidio de PABLO EZEQUIEL TITO;

Que por el artículo 4° determina que se debe remitir copia de la Resolución con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre los medios necesarios a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho (localidad de General Belgrano, partido homónimo);

Que en la instancia resulta oportuno y conveniente efectuar una serie de modificaciones al aludido acto administrativo con el propósito de sustituir por el correspondiente lugar del hecho indicando la localidad de Banfield;

Que en consecuencia deviene menester modificar la Resolución N° 1.813/16 por medio del dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.803 y sus modificatorias, los Decretos N° 2.052/98 y N° 997/03;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 4° de la Resolución N° 1.813/16, el cual queda redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre los medios necesarios a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho (localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora).”

ARTÍCULO 2°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 15 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas y, posteriormente, archivar.

Cristian Adrián Ritondo
Ministro de Seguridad
C.C. 217.205

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 3.722**

La Plata, 19 de octubre de 2016.

VISTO el expediente N° 2145-10779/16 la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes Provinciales N° 11.459, N° 14.803, N° 14.805, el Decreto N° 1.741/96, las Resoluciones de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 1.200/00, N° 1.221/00, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Provincia de Buenos Aires consagra en su artículo 28 el derecho de los habitantes a gozar de un ambiente sano y establece el correlativo deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones futuras, garantizando el derecho a solicitar y recibir adecuada información y a participar en la defensa del ambiente;

Que este Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible ejerce la Autoridad de Aplicación en materia ambiental en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, encontrándose dentro de sus competencias, la ejecución de las acciones conducentes a la fiscalización de los elementos que pueden causar contaminación del aire, agua, suelo, y, en general, lo que pudiere afectar al ambiente;

Que el régimen establecido por el Decreto N° 1.174/96 reglamentario, de la Ley N° 11.459, tiene por objeto compatibilizar las necesidades del desarrollo socioeconómico y los requerimientos de la protección ambiental, a fin de garantizar la elevación de la calidad de vida de la población y promover un desarrollo ambientalmente sustentable;

Que los establecimientos alcanzados por las previsiones del referido Decreto deben desarrollar sus procesos en un marco de respeto y promoción de la calidad ambiental y la preservación de los recursos del ambiente, dando cumplimiento a lo establecido en dicha reglamentación, como así también a los requerimientos que establezca esta Autoridad de Aplicación (conforme artículo 1° Decreto N° 1.741/96);

Que en tal contexto y de acuerdo con los deberes que se condicen con el concepto de responsabilidad social empresarial, corresponde la asunción de la obligación de informar actividades y/o incidentes significativos de impacto al ambiente, debiendo regularse la comunicación con este Organismo Provincial y con la comunidad de la zona de influencia, en aquellos caso en que ésta pueda verse alterada o inquietada con motivo de eventos, programados o no, que puedan causar, entre otros impactos, ruidos trascendentes la vecindario, olores, humos negros, afectación de la seguridad, la salud de la población o el ambiente en general;

Que en consecuencia se identifica como mecanismo útil que cada empresa genere una estrategia de comunicación para estos casos, motivada por la preocupación señalada, que incluya, como mínimo, a los medios de comunicación locales, redes sociales institucionales disponibles, Asociación de Bomberos Voluntarios y a la Municipalidad respectiva;

Que por las razones expuestas, se considera necesario ordenar dicho procedimiento para todas las industrias instaladas en la Provincia de Buenos Aires, clasificadas, según su nivel de complejidad ambiental, en la tercera categoría invitando a cada municipio a proceder en igual sentido respecto de las industrias clasificadas en la primera y segunda categoría;

Que ha tomado intervención Asesoría General de Gobierno;

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.803, modificada por Ley N° 14.805;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer para todas las industrias clasificadas en la tercera categoría, según su nivel de complejidad ambiental, instaladas en la Provincia de Buenos Aires, que realicen cualquier modificación significativa de las actividades operativas habituales, por

ejemplo, la puesta en marcha de equipos, paradas, pruebas, entre otros eventos; la obligación, por parte de su titular, de informar dicha situación a este Organismo Provincial, según el formulario contenido en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente.

En caso de modificaciones programadas, se deberá informar con una antelación mínima de 24 horas y, en el supuesto de que no sean programadas, hasta dos (2) horas posteriores a su inicio.

ARTÍCULO 2°. Cuando en las mencionadas industrias, se genere una eventualidad, un incidente o una emergencia, causando, entre otros impactos, ruidos trascendentes al vecindario, olores, humos negros, posibles afectaciones a la seguridad, la salud de la población o el ambiente en general, los titulares de las mismas estarán obligados a comunicar dicha situación a este Organismo Provincial, dentro de las seis (6) horas posteriores al inicio del evento, según el formulario que, como Anexo 2, integra la presente.

Asimismo, del plazo máximo de dos (2) horas, se deberá implementar una estrategia de comunicación que incluya, como mínimo, avisos a los medios locales, redes sociales institucionales disponibles, Asociación de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y a las autoridades Municipales respectivas.

Posteriormente, se deberá presentar ante esta Autoridad Ambiental, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio del evento, un informe que contenga:

- a) La eventualidad, el incidente o la emergencia acontecida.
- b) Las posibles causas.
- c) Las acciones de mitigación implementadas.
- d) Un cronograma de adecuaciones de las tareas realizadas para subsanar la situación.
- e) Las acciones de prevención a adoptar para evitar nuevos acontecimientos similares.
- f) Un detalle y la acreditación de la estrategia de comunicación empleada (copia de notas enviadas, de artículos periodísticos, de gacetillas de prensa, menciones en redes sociales, etc.)

ARTÍCULO 3°. En caso de incumplimiento de las obligaciones indicadas en los artículos precedentes, este Organismo Provincial impondrá las sanciones previstas en el Título VI, Capítulo I del Decreto N° 1.741/96, reglamentario de la Ley N° 11.459.

Ante el primer incumplimiento se aplicará al infractor, por única vez, la sanción de apercibimiento prevista en el inciso a) del artículo 87 del antes citado Decreto N° 1.741/96.

El cumplimiento de la presente Resolución, no exime a las industrias de las responsabilidades y sanciones que imponga otra normativa vigente.

ARTÍCULO 4°. Invitar a los Municipios de la Provincia de Buenos Aires a proceder en igual sentido respecto de aquellas industrias clasificadas en la primera y segunda categoría, según su nivel de complejidad ambiental, radicadas en sus respectivas jurisdicciones.

ARTÍCULO 5°. La presentación de los Anexos 1 y 2 se realizará de forma online, según un instructivo que dará a conocer el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, a través de su página Web (www.opds.gba.gov.ar).

ARTÍCULO 6°. Dejar sin efecto las Resoluciones de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 1200/00, N° 1221/00, y toda otra que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al S.I.N.B.A. Cumplido, archivar.

Ricardo Eduardo Pagola
Director Ejecutivo

C.C. 216.519

Anexo 2

RAZÓN SOCIAL		INICIO DEL INCIDENTE		FINALIZACION	
RUBRO		FECHA		HORA	
DOMICILIO		HORA		IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR O PLANTA	
LOCALIDAD		IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR O PLANTA			
PARTIDO					

IDENTIFICACIÓN DEL EVENTO						
PARO POR EMERGENCIA	INCENDIO	DERRAME DE LÍQUIDOS	FALLA DE EQUIPOS	EXCESO DE VENTEO	OTRO	CUAL

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS						
RUIDOS	OLORES	DERRAMES VUELCO	HUMOS	EMISION DE GASES	OTRO	CUAL

AFECTACION DE RECURSOS		
SUELO	AIRE	AGUA

PERSONAS AFECTADAS	
--------------------	--

DESCRIPCION DEL EVENTO

DESCRIPCION DE LAS UNIDADES AFECTADAS/EQUIPOS/SECTORES

DESCRIPCION DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS

APELLIDO Y NOMBRES DEL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN O ÁREA	DNI	CARGO

Anexo 1

RAZÓN SOCIAL		INICIO DEL EVENTO		FINALIZACIÓN	
RUBRO		FECHA		HORA	
DOMICILIO		HORA		IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR O PLANTA	
LOCALIDAD		IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR O PLANTA			
PARTIDO					

IDENTIFICACIÓN DEL EVENTO						
PARO PROGRAMADO	MANTENIMIENTO PROGRAMADO	PUESTA EN MARCHA	MODIFICACIÓN DE PROCESOS	SIMULACRO	OTRO	CUAL

IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES						
VISUALES	SONIDOS	OLORES	HUMOS	MATERIAL PARTICULADO	DERRAMES / VUELCO	OTRO

AFECTACION DE RECURSOS		
SUELO	AIRE	AGUA

DESCRIPCION DEL EVENTO

DESCRIPCION DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA MITIGAR EL IMPACTO

APELLIDO Y NOMBRES DEL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN O ÁREA	DNI	CARGO

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.618

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2927 – 2240/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 8, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo del Htal. Interzonal Dr. Diego Paroissien de la localidad de Isidro Casanova, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000158234, 0000249273;

Que a fs. 5, 6, 7 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 9 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000158234, 0000249273 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.845

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.619

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2979- 1644/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 6, por el Dr. Leonardo O. Busso de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Ejecutiva del H.I.G.A Petrona V. de Cordero de la Localidad de San Fernando, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000249110;

Que a fs. 4/5 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 7 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000249110 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.846

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.620

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2984- 2246/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 9, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Ejecutiva, del H.Z.E. Noel Sbarra del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulado por error de confección, N° 000009066;

Que a fs. 2/3 obra el certificado aludido en original;

Que a fs. 10 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, del formulario en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular el Certificado de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 000009066 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.847

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.621

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2968 - 1476/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 24, por la Dra. Karina Figuepron, de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, del Htal. Interzonal Prof. Dr. Luis Güemes, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección, N° 0000154043, 0000154060, 0000154063, 0000154067, 0000154071, 0000154080, 0000154082, 0000154084, 0000154088, 0000154098;

Que a fs. 2 a 21 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 25, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error de confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000154043, 0000154060, 0000154063, 0000154067, 0000154071, 0000154080, 0000154082, 0000154084, 0000154088, 0000154098 por las razones expuestas en los considerandos de la presente;

ARTICULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia;

ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.848

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.622

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2209 - 112148/2016 relacionado con las notas remitidas, a fs. 1, por FECLIBA, Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Federación, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas, remite a este Organismo Provincial, debido a que fueron inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000211382, 0000211395, 0000211397, 0000211399, enviados por la Clínica Privada Althea de La Plata, 0000211923 enviados por la Clínica 25 de mayo de Mar del Plata, N° 0000174283 enviado por la Clínica y Maternidad de Mar del Plata, N° 0000033721, 0000033733, 0000033734, 0000033735, 0000033736, 0000054591, 0000054634, 0000089686, 0000203131, 0000203132, 0000203133, 203144, 203152 enviados por la Clínica Nueva Cruz Azul de Mercedes, N° 0000211018, 0000211022, 0000211013, 0000211006, 0000211007, 0000211017, enviados por la Clínica y Maternidad San José Obrero de Jáuregui, N° 0000170135, 0000170190, 0000175866, 0000175886, 0000175917, 0000175926, 0000175944 enviados por el Hospital Privado Ntra. Sra. de La Merced S.A, N° 0000170838, 0000170834, 0000170830, 0000194669, 0000194659, 0000202387, 0000202391, 0000202357, 0000202361 enviados por el Sanatorio Ntra. Sra. del Pilar de Ciudadela;

Que a fs. 4 a 11, 13 a 14, 16, 18 a 30, 33 a 34, 36, 38 a 39, 41,43 a 49, 51 a 53, 55 a 60 obran los certificados aludidos en original;

Que, a fs. 62 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, 0000211382, 0000211395, 0000211397, 0000211399, 0000211923, 0000174283, 0000033721, 0000033733, 0000033734, 0000033735, 0000033736, 0000054591, 0000054634, 0000089686, 0000203131, 0000203132, 0000203133, 0000203144, 0000203152, 0000211018, 0000211022, 0000211013, 0000211006, 0000211007, 0000211017, 0000170135, 0000170190, 0000175866,

0000175886, 0000175917, 0000175926, 0000175944, 0000170838, 0000170834, 0000170830, 0000194669, 0000194659, 0000202387, 0000202391, 0000202357, 0000202361 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.849

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.623

La Plata, 29 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2209 – 112210/2016 (cuerpo I – II) relacionado con las nota remitida, a fs. 1, por FECLIBA, Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Federación, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas, remite a este Organismo Provincial, debido a que fueron inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000199888, 0000200723, 0000200720, 0000200747, 0000200767, 0000200752, 0000200764, 0000200709, 0000209395, 0000200717, 0000175139, 0000146285, 0000089599, 0000167894, 0000167895, 0000167878, 0000167871, 0000167870, 0000167866, 0000146369, 0000167855, 0000146357, 0000146359, 0000150642, 0000146312, 0000150684, 0000150646, 0000079363, 0000113873, 0000113876, 0000113871, 0000113894, 0000113839, 0000089606, 0000056706, 0000089580, 0000089628, 0000056732, 0000056731, 0000150729, 0000167893, 0000167854, 0000146274, 0000146314, 0000150692, 0000150726, 0000056701, 0000029318, 0000029306, 0000029315, 0000029301, 0000029303, 0000048883, 0000048889, 0000048897, 0000048881, 0000048891, 0000048900, 0000048892, 0000056711, 0000056703, 0000056691, 0000029340, 0000048919, 0000029322, 0000029347, 0000029344, 0000029334, 0000029305, 0000193772, 0000250430, 0000250440 enviados por el Sanatorio Mariano Pellizza de Olivos, N° 0000193772, 0000250430, 0000250440 enviados por la Nueva Clínica Chacabuco de Tandil, N° 0000170718, 0000193625, 0000202010, 0000202045, 0000209130, 0000202042, 0000202044, 0000202047, 0000226833 enviados por la Clínica Priva da Gral. Belgrano de Quilmes, N° 0000157325, 0000157326, 0000157329, 0000160075, 0000160089, 0000160091, 0000160094, 0000160102, 0000169486, 0000169487, 0000169495, 0000169501, 0000169528, 0000169532, 0000169534, 0000169542, 0000169546, 0000169549, 0000202799, 0000202804 enviados por la Clínica Centro Médico Talar de Tigre, N° 0000202345, 0000202344, 0000202335, 0000202332, 0000202311, 0000175955 enviados por el Htal. Priv. Ntra. Sra. de la Merced de tres de Febrero, N° 0000193075, 0000174858, 0000174857, 0000174856, 0000174855, 0000174865, 0000174869, 0000174872, 0000174875, 0000193065, enviados por el Sanatorio Juncal de Lomas de Zamora, N° 0000030089 enviados por la Clínica Cristo Rey de José C. Paz, N° 0000211345, 0000228995 por la Clínica Calchaquí de Quilmes, N° 0000223179, 0000223181 enviados por el Sanatorio Ntra. Sra. del Pilar de la localidad de Ciudadela, N° 0000171938, 0000081686, 0000081662, 0000171930, 0000171918, 0000171895, 0000171891, 0000118580, 0000118573, 0000118569, 0000081688, 0000081674, 0000081666, 0000049565, 0000081626 enviados por el Sanatorio San Pablo de San Fernando, N° 0000194692, 0000202306, 0000202308, enviados por el Htal. Privado Ntra. Sra. de La Merced, N° 0000222602, 0000222585, 0000222560, 0000222551, 0000222595, 0000194551, 0000138750, 0000160818, 0000160789, 0000194534, 0000203837, 0000203858, 0000203991, 0000203869, 0000203841, 0000203859, 0000160732, 0000160599, 0000160612, 0000160629, 0000160648, 0000138728, 0000138756, 0000160698, 0000203968, 0000203933, 0000203939, 0000203990, 0000203965, 0000203969, 0000203949, 0000203888, 0000203917, 0000203907, 0000203927 enviados por el Htal. Privado Mariano Moreno de la localidad de Moreno, N° 0000028901, 0000028902, 0000028908, 0000028910, 0000028917, 0000028919, 0000028935, 0000028937, 0000028939, 0000028949, 0000146001, 0000146002, 0000146003, 0000146004, 0000146005, 0000146007, 0000146009, 0000146013, 0000146017, 0000146019, 0000146021, 0000146022, 0000146038, 0000146044, 0000146046, 0000146047, 0000146051, 0000146053, 0000146059 enviados por la Clínica Privada Ntra. Sra. de la Dulce Espera de Avellaneda, N° 0000175141, 0000209408, 0000209422, 0000209410, 0000209423, 0000209436, 0000209442, 0000209443, 0000209448, 0000209450, 0000226521, 0000226532 enviados por el Sanatorio Mariano Pellizza, N° 0000202450, 0000223143 enviados por el Sanatorio Ntra. Sra. del Pilar de la localidad de Ciudadela, N° 0000211041 enviado por la Clínica y Maternidad San José Obrero de la localidad de Jáuregui, N° 0000169904, enviados por el Sanatorio Modelo Burzaco y Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000011322, 0000005051 enviados por el Sanatorio Mariano Pellizza, N° 0000015009 enviado por el Centro Médico Talar, N° 0000003972, 0000003973 enviados por Htal. Privado Ntra. Sra. de La Merced, N° 0000015614 enviado por la Clínica 25 de Mayo de Mar del Plata, N° 0000003941, 0000003942 enviados por la Clínica y Maternidad Ntra. Sra. de la Dulce Espera;

Que a fs. 5 a 31, 33 a 58, 60 a 61, 63 a 71, 74 a 78, 80 a 82, 84 a 128, 130, 132, 135, 137 a 140, 142, 144 a 151, 153 a 157, 159, 161 a 200, 203 a 231, 233 a 244, 246 a 248, 250, 252 a 254, 256, 258, 260 a 261, 263, 265 a 266 obran los certificados aludidos en original;

Que, a fs. 269 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000199888, 0000200723, 0000200720, 0000200747, 0000200767, 0000200752, 0000200764, 0000200709, 0000209395, 0000200717, 0000175139, 0000146285, 0000089599, 0000167894, 0000167895, 0000167878, 0000167871, 0000167870, 0000167866, 0000146369, 0000167855, 0000146357, 0000146359, 0000150642, 0000146312, 0000150684, 0000150646, 0000079363, 0000113873, 0000113876, 0000113871, 0000113894, 0000113839, 0000089606, 0000056706, 0000089580, 0000089628, 0000056732, 0000056731, 0000150729, 0000167893, 0000167854, 0000146274, 0000146314, 0000150692, 0000150726, 0000056701, 0000029318, 0000029306, 0000029315, 0000029301, 0000029303, 0000048883, 0000048889, 0000048897, 0000048881, 0000048891, 0000048900, 0000048892, 0000056711, 0000056703, 0000056691, 0000029340, 0000048919, 0000029322, 0000029347, 0000029344, 0000029334, 0000029305, 0000193772, 0000250430, 0000250440 0000170718, 0000193625, 0000202010, 0000202045, 0000209130, 0000202042, 0000202044, 0000202047, 0000226833, 0000157325, 0000157326, 0000157329, 0000160075, 0000160089, 0000160091, 0000160094, 0000160102, 0000169486, 0000169487, 0000169495, 0000169501, 0000169528, 0000169532, 0000169534, 0000169542, 0000169546, 0000169549, 0000202799, 0000202804 0000202345, 0000202344, 0000202335, 0000202332, 0000202311, 0000175955, 0000193075, 0000174858, 0000174857, 0000174856, 0000174855, 0000174865, 0000174869, 0000174872, 0000174875, 0000193065, 0000030089, 0000211345, 0000228995, 0000223179, 0000223181, 0000171938, 0000081686, 0000081662, 0000171930, 0000171918, 0000171895, 0000171891, 0000118580, 0000118573, 0000118569, 0000081688, 0000081674, 0000081666, 0000049565, 0000081626, 0000194692, 0000202306, 0000202308, 0000222602, 0000222585, 0000222560, 0000222551, 0000222595, 0000194551, 0000138750, 0000160818, 0000160789, 0000194534, 0000203837, 0000203858, 0000203991, 0000203869, 0000203841, 0000203859, 0000160732, 0000160599, 0000160612, 0000160629, 0000160648, 0000138728, 0000138756, 0000160698, 0000203968, 0000203933, 0000203939, 0000203990, 0000203965, 0000203969, 0000203949, 0000203888, 0000203917, 0000203907, 0000203927, 0000028901, 0000028902, 0000028908, 0000028910, 0000028917, 0000028919, 0000028935, 0000028937, 0000028939, 0000028949, 0000146001, 0000146002, 0000146003, 0000146004, 0000146005, 0000146007, 0000146009, 0000146013, 0000146017, 0000146019, 0000146021, 0000146022, 0000146038, 0000146044, 0000146046, 0000146047, 0000146051, 0000146053, 0000146059, 0000175141, 0000209408, 0000209422, 0000209410, 0000209423, 0000209436, 0000209442, 0000209443, 0000209448, 0000209450, 0000226521, 0000226532, 0000202450, 0000223143, 0000211041, 0000169904, y Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000011322, 0000005051, 0000015009, 0000003972, 0000003973, 0000015614, 0000003941, 0000003942 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.
ARTICULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Provincial de las Personas
C.C. 217.850

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Infraestructura Universitaria - "Biblioteca Central y Auditorio" Lomas de Zamora - Prov. Buenos Aires (CU-017/16). En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 8.945, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora efectúa el llamado a Licitación Pública Internacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Presupuesto Oficial: \$ 32.667.300,00.

Plazo de Ejecución: 420 días.

Recepción Ofertas hasta: 1/2/17 a las 10:00 hs.

Apertura Ofertas: 1/2/17 a las 11:00 hs.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 28.000.543,00.

Acreditar Superficie Construida: 4.462 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Campus Universitario, Rectorado - Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4, Accesos 1 y 2 - Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires.

Consultas: Te: (011) 4282-9460/2691- E-mail: compras@unlz.edu.ar

Aclaraciones y Consultas: Los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php y luego hacer click sobre el ícono Universitarias o ingresar directamente a www.masuniversidades.gov.ar. Asimismo una vez ingresado al sitio del Programa, se debe realizar click en +Universidades,licitaciones (F. CAF) y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Mail: ucpypfe@mininterior.gov.ar.

Importante. Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 216.636 / nov. 29 v. dic. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 2/16

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Nueva Escuela Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes - Etapa 1 B.

Presupuesto Oficial: \$ 39.134.755,30.

Garantía de oferta exigida: \$ 391.347,55.

Fecha de apertura: 03/01/2017 - Hora: 12.

Lugar: Dirección de Suministros - Casa 5 - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Valor del pliego: \$ 4.000.

Lugar de adquisición del Pliego: Tesorería - Roque S. Peña 352 - Bernal - Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

C.C. 216.807 / dic. 1° v. dic. 16

República Argentina

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública N° 59/16

POR 15 DÍAS - (Obra Pública). Expediente N° 024-99-81781347-6-123. Objeto: Construcción de un depósito y trabajos de mantenimiento y reparación en el depósito existente, sitios en la calle Perito Moreno N° 375 - Parcelas 12 y 13, Parque Industrial Canning 1, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial Total: R1 \$ 24.518.975,97, R2 \$ 991.407,58 Total: \$ 25.510.383,55. Garantía de Oferta (1% del Valor del Presupuesto Oficial): R1 \$ 245.189,76 R2 \$ 9.914,07 Total: \$ 255.103,83.

Consulta y/o Retiro de Pliegos: Página de internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contratacionescartelera>. Hasta las 24 hs del día 05/01/17

Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 5/01/17 de 10:00 a 17:00 hs.

Presentación de Ofertas: En la Dirección de Contrataciones hasta, el 23/01/17 hasta las 10:30 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Contrataciones el día 23/01/17 a las 11:00 hs.

C.C. 217.221 / dic. 6 v. dic. 28

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 5/16

POR 5 DÍAS - "Acceso peatonal, vehicular y estacionamiento Facultad de Informática" de la UNLP.

La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Acceso peatonal, vehicular y estacionamiento Facultad de Informática" de la UNLP

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 3 de enero de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 50 y 120 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos seis mil novecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 506.964,00).

Plazo de Ejecución: Cuarenta y cinco (45) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 16 de diciembre de 2016.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs. hasta el 16 de diciembre de 2016.

Precio del legajo: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

Tel.: 422-74779/422-7128 @presi.unlp.edu/www.unlp.edu.ar

C.C. 217.357 / dic. 7 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LOBERÍA

Licitación Pública N° 2/16

POR 5 DÍAS - 1) Objeto: Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra "Red de Alimentación eléctrica al Parque Industrial (1° etapa), Partido de Lobería".

Partido: Lobería

Expediente N° 1477/2016.

Presupuesto Oficial: \$ 1.004.055,00.

Plazo de Ejecución: 180 días.

2) Consulta y venta de Pliegos: Del 2 de diciembre al 16 de diciembre de 2016 inclusive, de 8 a 12 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51 de Lobería. Valor del Pliego \$ 5.600,00.

3) Presentación de Ofertas: Por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51, Lobería, hasta las 10:00 hs. del día 21 de diciembre de 2016.

4) Apertura de Ofertas: El 21 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Lobería, Av. San Martín N° 51 de Lobería.

planeamiento@loberia.gov.ar

C.C. 217.450 / dic. 7 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 171/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Reconstrucción de cordones, cordón cuneta y bacheo con hormigón simple, en distintas localidades del partido - Etapa 2"

Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3123 (son pesos tres mil ciento veintitrés)

Expediente N° 16643./INT/16

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 217.374 / dic. 7 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 170/16

POR 5 DÍAS - Motivo: "Reconstrucción de cordones, cordón cuneta y bacheo con hormigón simple, en distintas localidades del partido - Etapa 1"

Fecha de presentación de sobres y apertura: 29 de diciembre de 2016 a la 1:00 hs.

Valor del pliego: \$ 3123 (son pesos tres mil ciento veintitrés).

Expediente N° 16642./INT/16

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 217.373 / dic. 7 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 159/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de remodelación en espera de plana baja y Guardia del Centro de Salud N° 3 Dr. Carrillo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 04 de enero de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del pliego: \$ 3755.- (son pesos tres mil setecientos cincuenta y cinco).

Expediente N° 14696./INT/16

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet:

www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 217.371 / dic. 7 v. dic. 15

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM - 4175

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4175, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, vidrios de seguridad y mobiliario general" en el edificio de la Sucursal Brandsen (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 15/12/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311- (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Brandsen (BA) y en la Gerencia Zonal La Plata (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 946.160,00 más IVA.

L.P. 115.921 / dic. 12 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE SAN VICENTE

Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 01/16 - Autorizada por Disposición N° 117/16 - Expte. N° 099-000027/16, tendiente a contratar Servicio Alimentario Escolar- Provisión de Mercaderías de Comedores Escolares con un presupuesto estimado de pesos treinta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil novecientos con cero centavos (\$ 33.678.900), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: desde 12 y hasta el día 22 de diciembre de 2016, hasta las 14:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de San Vicente, calle Pte. Perón y Mitre Alejandro Korn, en el horario de 9.00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 26 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en el Consejo Escolar de San Vicente calle Pte. Perón y Mitre Alejandro Korn.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de San Vicente calle Pte. Perón y Mitre Alejandro Korn, en el horario de 9:00 a 14:00 - Tel. 02225-422816. C.C. 217.458 / dic. 12 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 9/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-8698/2016.
Decreto de llamado N° 778/2016.
Líamase a Licitación Pública N° 9/16 para la concesión del derecho de uso y ocupación comercial del local de Restaurant-Bar del balneario municipal.
Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos mil con 00/100 ctvos.)
Apertura: Lugar: Jefatura de Gabinete - Palacio Municipal
Fecha: 21 de diciembre de 2016.
Hora: 11:30.

C.C. 217.495 / dic. 12 v. dic. 14

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 32/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. N° 5.
Localidad: La Plata.
Distrito: La Plata.
Presupuesto Oficial: \$ 7.321.148,43.
Fecha Apertura: 03/01/2017 - 10:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 - 9:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 7.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.496 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 33/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. N° 3.
Localidad: Virreyes.
Distrito: San Fernando.
Presupuesto Oficial: \$6.021.825,16.
Fecha Apertura: 3/01/2017 - 11:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 - 10:30 hs.
Plazo de Obra: 300 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 6.100,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.497 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 34/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. N° 1.
Localidad: Benito Juárez.
Distrito: Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 12.817.776,85.
Fecha Apertura: 3/01/2017 - 12:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 - 11:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.900,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.498 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 35/16

POR 5 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
Escuela: E.E.T. N° 1.
Localidad: Ing. White.
Distrito: Bahía Blanca.
Presupuesto Oficial: \$ 8.377.253,85.
Fecha Apertura: 3/01/2017 - 13:00 hs.
Recepción de Ofertas: 3/01/2017 - 12:30 hs.
Plazo de Obra: 365 días.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 8.400,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.499 / dic. 12 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 7/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación.
ISFD N° 105.
Localidad: Ciudad Evita.
Distrito: La Matanza.
Presupuesto Oficial: \$ 14.923.260,30.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 9/01/2017 - 10:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017 - 9:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 15.000,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.500 / dic. 12 v. dic. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 8/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública Nacional.
Objeto: Terminación de E.S. A/C B° Las Tunas.
Localidad: Gral. Pacheco.
Distrito: Tigre.
Presupuesto Oficial: \$ 12.715.000,00.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 9/01/2017 - 11:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 9/01/2017 - 10:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 12.800,00. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274). C.C. 217.501 / dic. 12 v. dic. 23

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.915
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.915.

Objeto: Servicio de soporte técnico y mantenimiento para la herramienta de medición de tráfico en la red".

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 29/11/2016 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 26/12/2016 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.

Teléfono 4126-2854 Interno 22731.

mncassino@bpba.com.ar

C.C. 217.605 / dic. 13 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BALSARCE**Licitación Pública N° 13/16**

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13/16 para la adquisición de materiales eléctricos, columnas y luminarias para alumbrado urbano del "Centro Comercial a Cielo Abierto":

Presupuesto oficial: \$ 1.972.566,48.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.972,57.

Fecha de apertura: 5 de enero de 2017, a la hora 11:00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 217.607 / dic. 13 v. dic. 19

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública N° 55/16**

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: "Colocación de Concreto Asfáltico en las Zonas 1 al 8 del Partido de Esteban Echeverría".

Presupuesto Oficial: \$ 96.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 96.000,00.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 Horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 217.608 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública N° 56/16**

POR 2 DÍAS - Servicios de Alquiler de Máquinas Viales, Camiones tanque de agua potable y Compactadoras de pata de cabra, con chofer habilitado y Combustible, para Zonas 1 al 8, con destino al Plan de Mejoras de calle de tierra, del Distrito de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 4.200.000,00.

Valor del Pliego: \$ 4.200,00.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 217.609 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública N° 57/16**

POR 2 DÍAS - Solicita la "Provisión de Suelo Seleccionado Tosca en las Zonas A-B-C-D del Partido de Esteban Echeverría".

Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.

Valor del Pliego: \$ 3.600,00.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 217.610 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 50/16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4003-34580/2016.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 50/2016, para la realización de la Obra: "Obras de Infraestructura Barrio Lindo" – Desagües Pluviales, Red de Agua y Pavimentos,

pertenecientes al Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 25.909.222,00 (Pesos veinticinco millones novecientos nueve mil doscientos veintidós), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales N° 1312 – 3º Piso, de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 26 de diciembre de 2016 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas siendo el valor del Pliego \$ 25.909,22 (Pesos veinticinco mil novecientos nueve con veintidós centavos).

ARTÍCULOS 3º y 4º: De forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 217.611 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 51/16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4003-34578/2016.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 51/2016, para la realización de la Obra: "Infraestructura Frentista y Complementaria – Barrio Lindo" – Pavimento, Luminaria, Red de Agua y Red Cloacal, perteneciente al Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 60.372.462,00 (Pesos sesenta millones trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales N° 1312 – 3º Piso, de Adrogué - Partido de Almirante Brown, hasta el día 26 de diciembre de 2016 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas siendo el valor del Pliego \$ 60.372,46 (Pesos sesenta mil trescientos setenta y dos con cuarenta y seis centavos).

ARTÍCULOS 3º y 4º: De forma.

Mariano Cascallares
Intendente Municipal
C.C. 217.612 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 74/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de: treinta (30) vehículos 0 km, tipo camioneta monovolumen (SUV), requeridas para patrullaje urbano, solicitadas por la Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 8.475.900,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: Jueves, 29 de diciembre de 2016, 11:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro N° 220 3er. Piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 12.000,00.

Venta de Pliegos: desde el 15/12 hasta el 19/12 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 217.626 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 76/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de: Equipamiento para sistema de comunicación por radiofrecuencia, requerido para proveer a efectivos de las Fuerzas de Seguridad Local, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 6.799.387,74.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: Jueves 29 de diciembre de 2016, 11:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro N° 220 3er. Piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8:30 hs. a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 12.000,00.

Venta de Pliegos: desde el 15/12 hasta el 19/12 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 217.627 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 78/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la contratación de traslados de niños desde las distintas Delegaciones Municipales y Escuelas hasta el predio municipal de Villa Albertina ubicado en la calle Homero N° 2650 del partido de Lomas de Zamora con un

recorrido máximo hasta 25 km. a partir del 9 de enero de 2017 hasta el 17 de febrero de 2017, de lunes a viernes en cinco turnos diferentes: de 9:00 a 12:00, de 10:30 a 12:30, de 11:00 a 14:00, de 13:00 a 16:00 y de 15:00 a 18:00, requeridos para la Colonia de Verano 2017 del Partido de Lomas de Zamora, solicitado por la Secretaría de Deportes.

Presupuesto Oficial: \$ 3.350.400,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 29 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del pliego: \$ 12.000,00.

Venta de Pliegos: los días 19 al 21 de diciembre de 2016, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 217.628 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 79/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la adquisición de ciento sesenta mil (160.000) viandas compuestas por una (1) barra de cereal y un (1) jugo de 200 cc., trescientas (300) barras de hielo de 15 kg. y doscientos cuarenta (240) bidones de agua mineral de 20 lts., requeridos para ser entregados en la Colonia de Verano 2017 del Partido de Lomas de Zamora, solicitado por la Secretaría de Deportes.

Presupuesto Oficial: \$ 3.284.440,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 29 de diciembre de 2016 a las 13:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 12.000,00.

Venta de Pliegos: los días 19 al 21 de diciembre de 2016, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 217.629 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 105/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Ampliación y puesta en valor de la Escuela Primaria N° 4".

Presupuesto Oficial: \$ 2.709.130,20.

Valor del Pliego: \$ 1.390.

Expte.: Interno N° 40.737/16.

Fecha de Apertura: 6/01/17 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 3777 (29/11/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Av. Güemes 835, 1° Piso - Avellaneda

(+54 11) 5227-7350/30 | mda_planif@yahoo.com.ar

C.C. 217.636 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 106/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación y ampliación del jardín de Infantes Municipal N° 25".

Presupuesto Oficial: \$ 8.865.168,32.

Valor del Pliego: \$ 4.433.

Expte.: Interno N° 40782/16.

Fecha de Apertura: 9/01/17 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 3806 (02/12/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Guemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Av. Güemes 835, 1° Piso - Avellaneda

(+54 11) 5227-7350/30 | mda_planif@yahoo.com.ar

C.C. 217.637 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 8/16

POR 3 DÍAS - Denominación: "Adquisición de 3 camionetas pick-up cabina doble, naftera 4x2 color blanco y 1 camioneta pick-up cabina simple, diesel 4x4, color blanco.

Decreto N° 2443/2016.

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016. Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 408,64.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor. Horario: 7 a 13.

C.C. 217.693 / dic. 13 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 009/16. Expte. N° S/2737/16. "Provisión de la Mano de Obra, Materiales y Herramientas Menores, para la Construcción de un Aula y Sanitarios Internos, en el Edificio del Jardín N° 906, sito en la Calle 33 y San Clemente de la Localidad de Mar Azul, Partido de Villa Gesell; de Acuerdo a lo Especificado en Planillas Anexas y Planos que se adjuntan".

Presupuesto Oficial: \$ 1.308.565,78.

Valor del Pliego: \$ 1.308,56.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 2016 - Hora 11:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell - Avda. 3 N° 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Planeamiento, 1° Piso, hasta el día 27 de diciembre de 2016, en el horario de 8:30 a 13:30.

C.C. 217.695 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 10/16. Expte. N° S/2737/16. "Provisión de la Mano de Obra, Materiales y Herramientas Menores, para la Construcción de un Aula y Sanitarios Internos, en el Edificio del Jardín N° 903, sito en el Paseo 145 y Av. 11, de la Ciudad de Villa Gesell; de Acuerdo a lo especificado en planillas anexas y planos, que se adjuntan".

Presupuesto Oficial: \$ 1.007.663,54.

Valor del Pliego: \$ 1.007,66.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 2016 - Hora 12:00.

Lugar: Municipalidad de Villa Gesell - Avda. 3 N° 820.

El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Planeamiento, 1° Piso, hasta el día 27 de diciembre de 2016, en el horario de 08:30 a 13:30.

C.C. 217.696 / dic. 13 v. dic. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 77/16

POR 2 DÍAS - Obra: Centro Municipal de Zoonosis: Construcción de caniles y garita de seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 1.805.000,00 (pesos un millón ochocientos cinco mil).

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de diciembre de 2016 y hasta el 21 de diciembre de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 16.383,32 (Pesos dieciséis mil trescientos ochenta y tres con 32/100).

Consultas: A partir del 19 de diciembre de 2016 y hasta el 27 de diciembre 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - hasta el 04 de enero de 2017 a las 10.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - el día 4 de enero de 2017 a las 10:30 hs.

C.C. 217.697 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 88/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2663/2016.

Llamado a Licitación Pública N° 88/2016.

Apertura: 5/01/2017, a las 10:00 hs.

Solicitud de Pedidos N° 3-701-222 / 701-221/16.

Para: la "Adquisición de alimentos", para Comedores y Copas de leche con un presupuesto oficial de Pesos: Cuatro millones cincuenta mil quinientos cinco (\$ 4.050.505,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta el momento de la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Cuatro mil cincuenta con cincuenta centavos (\$ 4.050,50) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral - del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja - Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados para la apertura.

C.C. 217.698 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N°45/16

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 4051-23907-S-2016.

Fecha y hora de Apertura: Miércoles 28 de diciembre del 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos catorce mil trescientos ocho (\$ 14.308);

Rubro: "Racionamiento en cocido con distribución".

Presupuesto Oficial: Pesos catorce millones trescientos ocho mil (\$ 14.308.000,00).

Período de cobertura: Doce (12) meses.

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal- Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/12/2016 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 217.814 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 46/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 4051-23909-S-2016.
 Fecha y hora de apertura: Jueves 29 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas.
 Valor del Pliego: Pesos diecinueve mil seiscientos cincuenta (\$ 19.650,00).
 Rubro: "Productos Farmacéuticos y medicinales".
 Presupuesto Oficial: Pesos diecinueve millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y siete con cincuenta centavos (\$ 19.648.797,50).
 Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 28/12/2016 de 9 a 13 horas.
 Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 C.C. 217.815 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 48/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: 4051-24988-S-2016.
 Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 28 de diciembre de 2016 a las 11 hs.
 Valor del Pliego: Pesos doce mil (\$ 12.000,00).
 Rubro: "Adquisición antisépticos, suturas, y material descartable".
 Presupuesto Oficial: Pesos doce millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos trece con setenta y cinco centavos (\$ 12.848.513,00).
 Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/12/2016 de 9 a 13 horas.
 Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 C.C. 217.816 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 86**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 86 para la contratación de la obra "Construcción de entubamiento y obras complementarias Aliviador Lavalle", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.
 Presupuesto Oficial: \$ 300.000.000,00.
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 150.000,00.
 Presentación y Apertura: 29 de diciembre de 2016, 12:00 hs.
 La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 120 (Ciento veinte) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (Entrepiso) Olivos, hasta 120 (Ciento veinte) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.
 Expediente N° 4119-006208/2016.
 C.C. 217.823 / dic. 14 v. dic. 15

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública N° 12/16**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/16.
 Referencia: Servicio de distribución de cédulas de notificación y corte prescripción.
 Expediente: 1771-C-2016.
 Presupuesto Oficial: \$ 2.246.400.
 Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 - 11:00 hs.
 Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao N° 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. e-mail: compras@osmgp.gov.ar. web-site: www.osmgp.gov.ar
 Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737
 Valor del Pliego: \$ 300.
 C.C. 217.824 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 43/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: 13994-S-2016.
 Objeto: "Posta médica en Barrio 13 de Julio".
 Fecha y hora de Aperturas: 6 de enero 2017- 11:00 horas.
 Valor del Pliego: \$1.348,05 (Pesos mil trescientos cuarenta y ocho con 05/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 1.348.042,28 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil cuarenta y dos con 28/100).
 Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).
 Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.
 Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura - de 9:00 hasta 14:00 horas.
 Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.
 Dirección General de Desarrollo Urbano
 C.C. 217.825 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 44/16**

POR 2 DÍAS - Expediente: 13995-S-2016.
 Objeto: "Ampliación del Servicio de Emergencias Médicas".
 Fecha y hora de Aperturas: 6 de enero 2017- 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$1.315,30 (Pesos mil trescientos quince con 30/100).
 Presupuesto Oficial: \$ 1.315.264,38 (Un millón trescientos quince mil doscientos sesenta y cuatro con 38/100).
 Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).
 Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano N° 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.
 Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura - de 9:00 a 14:00 horas.-
 Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones- Secretaría de Economía y Hacienda.
 Dirección General de Desarrollo Urbano.
 C.C. 217.826 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ**Licitación Pública N° 7/16**

POR 3 DÍAS: La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 800/16, dispuso el llamado a Licitación Pública N° 7/16 para la "Construcción de nueva cocina del Hospital Municipal San José".
 Expediente: 4036-339/16.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.496.813,00 (Pesos un millón cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos trece).
 Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de diciembre de 2016 a las 10 hs. en el Salón del H.C.D., Rivadavia 411, Capilla del Señor.
 Valor del pliego: \$ 7000 (Pesos siete mil).
 Adquisición del pliego: A partir del 12/12/16 en la Jefatura de Compras (Rivadavia N°411, Capilla del Señor) Horario de atención 8:00 a 13:00.
 Recepción de consultas por escrito (nota/fax/mail) hasta el 23 de diciembre de 2016 en la Oficina de Compras. Tel. 02323-491327/491359- Fax 02323 491357.
 C.C. 217.829 / dic. 14 v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 225/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Junín, con destino al funcionamiento de varias dependencias judiciales.
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 (Esq. Roque Vázquez), en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.
 Expte. 3003-1971/16.
 Área Contratación de inmuebles.
 Secretaría de Administración.
 C.C. 217.830 / dic. 14 v. dic. 16

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública N° 45/16**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-15109-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 30.000 bolsas de cal hidratada x 25 kg".
 Presupuesto Oficial Total: \$ 2.490.000,00.
 Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.
 Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 int. 1135.
 Entrega de respuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.
 Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras,
 Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.
 Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir, el 16 de enero de 2017, a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.
 Valor del pliego: \$ 10.000,00.
 C.C. 217.832 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública Nº 46/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15110-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 30.000 mts3 de cascote partido".

Presupuesto Oficial Total: \$ 8.850.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras,

Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 25.000,00.

C.C. 217.833 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública Nº 47/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15111-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 300.000 mts3 de tosca (suelo seleccionado)".

Presupuesto Oficial Total: \$ 18.375.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 13:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 30.000,00.

C.C. 217.834 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública Nº 48/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-15112-SOP-2016. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Compra de 15.000 mts3 de tierra negra".

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.555.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 16 de diciembre de 2016 hasta el 12 de enero de 2017 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de enero de 2017 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de enero de 2017 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 16 de enero de 2017, a las 14:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de enero de 2017, a las 14:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 10.000,00.

C.C. 217.835 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE ALBERTI**Licitación Pública Nº 3/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la realización de la obra de Puesta en valor y refuncionalización "Hogar para la Tercera Edad-Etapa II" de la localidad de Mechita - Partido de Alberti - Los Pliegos pueden adquirirse y consultarse en la Oficina Compras de la Municipalidad de Alberti, - Azcuénaga 124 de la ciudad de Alberti -, todos los días hábiles de 8:00 a 13:00 horas hasta el día 6 de enero de 2017. Las ofertas

deberán ser presentadas por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Alberti hasta el día 9 de enero de 2017 a las 12:00 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en el Salón Blanco de la Municipalidad de Alberti el día 9 de enero de 2017 a las 12:30 horas. Valor del Pliego: \$ 1575,85 (Pesos un mil quinientos setenta y cinco con 85/100).

Tel.: (02346) 470454-470215-470034.

Mail municipalidaddealberti@gmail.com

C.C. 217.837 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE TURISMO**

Licitación Pública Nº 25/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4116-251709/2016.

Decreto Nº: 2307/2016.

Objeto: "Construcción y/o el reacondicionamiento, ejecución de las mejoras y obras, el uso y la explotación de la Unidad Turística Fiscal en las playas del Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, identificado como Balneario Nº 2 de la Localidad de Balneario Orense".

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Rivadavia Nº 1 Primer Piso - Tres Arroyos.- (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2500).

Consulta y Retiro de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia Nº 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 14 al 26 de diciembre de 2016, en horario administrativo.

C.C. 217.838 / dic. 14 v. dic. 15

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE TURISMO**

Licitación Pública Nº 26/16

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 4116-251707/2016.

Decreto Nº: 2308/2016.

Objeto: "Construcción y/o el reacondicionamiento, ejecución de las mejoras y obras, el uso y la explotación de la Unidad Turística Fiscal en las playas de Claromecó, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, identificado como zona recreativa de la mencionada localidad - (Escuela de Surf)".

Fecha de Apertura: 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Rivadavia Nº 1 Primer Piso - Tres Arroyos. (Despacho Director de Asesoría Letrada).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2500).

Consulta y Retiro de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (Consulta gratuita), sita en Avda. Rivadavia Nº 1 de Tres Arroyos, previo pago de la suma estipulada, desde el 14 al 26 de diciembre de 2016, en horario administrativo.

C.C. 217.839 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 280/16

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-19456/15. Llámese a Licitación Pública Nº 280/16, para la contratación del Servicio de Hemodinamia para la realización de prácticas diagnósticas, tratamientos y quirúrgicas de la especialidad de Hemodinamia y Cirugía Cardíaca, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de la localidad de Ciudad Evita - La Matanza-; Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela e I.G.A. "San José" de Pergamino, por el término de doce (12) meses a partir del 1º de enero de 2017, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio; autorizada mediante Decreto Nº 1398/16.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal Nº 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires - Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nº 280/16-expediente Nº 2900-19456/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de diciembre de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 217.851 / dic. 14 v. dic. 16

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO**

**Licitación Pública N° 8/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto del Segundo Llamado: "Contratación del Servicio Fúnebre para indigentes", dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 26 de diciembre de 2016, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos seis mil ochocientos (\$ 6.800,00), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos treinta y siete. (\$ 6.866.937,00).

Periodo de Consulta y Venta: Hasta el día 23 de diciembre de 2016.

Expediente: 4016-30603/16.

C.C. 217.858 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 131/16

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Instalación de sistema de Aire Acondicionado Central- Edificio Torre Avenida 13 esquina 48 del Departamento Judicial La Plata".

Localidad: La Plata. Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 10 de enero del 2017 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: (\$ 26.723.682,64). Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 365 Días corridos.

N° de expediente: N° 2402-737/2008.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos trece mil trescientos sesenta y uno con ochenta y cuatro centavos (\$ 13.361,84) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 217.856 / dic. 14 v. dic. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2458/16. Llámese a Licitación Privada N° 07/17, para la adquisición de: Mantenimiento de Ascensores, para el Servicio de: Intendencia, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.763

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2472/16. Llámese a Licitación Privada N° 08/17, para la adquisición de: Mantenimiento de Equipos, para el Servicio de: Laboratorio, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.764

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 9/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2544/16. Llámese a Licitación Privada N° 09/17, para la adquisición de: Indometacina y Bolsas de Alimentación Parenteral, para el Servicio de: Neonatología, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle

Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.765

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 10/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2524/16. Llámese a Licitación Privada N° 10/17, para la adquisición de: Medicamentos Varios, para el Servicio de: Farmacia, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.766

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 11/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2539/16. Llámese a Licitación Privada N° 11/17, para la adquisición de: Insumos Varios, para el Servicio de: Esterilización, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.767

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 12/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2528/16. Llámese a Licitación Privada N° 12/17, para la adquisición de: Insumos Varios, para el Servicio de: Cardiocirugía, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.768

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

Licitación Privada N° 31/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-1609/16. Fijase fecha de apertura el día 20/12/16, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 31/17, destinada a la adquisición de Descartable Especial, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero-junio de 2017 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. - Tel.: 4841-0212/17 - Int. 286.

C.C. 217.769

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2997-652/16. Fijase la fecha de apertura el día 19 de diciembre de 2016, a las 11 hs. para la Licitación Privada N° 07/16, por la adquisición de Servicio de Mantenimiento de Equipos Varios para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondientes al período enero a diciembre de 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n°, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Las Flores - Oficina de Compras - Abel Guaresti s/n° Las Flores (7200) - Buenos Aires - Tel./Fax (02244) 45-2883/45-2046.

C.C. 217.728

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2997-663/16. Fijase la fecha de apertura el día 19 de diciembre de 2016, a las 10 hs. para la Licitación Privada N° 08/16, por la adquisición de Material de Curación y Descartable para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondientes al período enero a junio de 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n°, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Las Flores - Oficina de Compras - Abel Guaresti s/n° Las Flores (7200) - Buenos Aires - Tel./Fax (02244) 45-2883/45-2046.

C.C. 217.729

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 22/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 22/17 - Exp.: N° 2926-0527/16 para la adquisición de Insumos para Imprenta para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O'Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 217.733

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 23/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 23/17 - Exp.: N° 2926-0505/16 para la adquisición de Serv. de Mantenim. de Equipos de RX para cubrir el período enero/diciembre del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O'Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 217.732

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 24/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 24/17 - Exp.: N° 2926-0489/16 para la adquisición de Material de Odontología para cubrir el período enero/junio del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O'Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 217.730

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 25/17

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 25/17 - Exp.: N° 2926-0426/16 para la adquisición de Serv. de Mantenim. de Mesa de Anestesia para cubrir el período enero/diciembre del Ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O'Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 217.731

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 42/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2318/17-0. Llámese a Licitación Privada N° 42/17 para la adquisición de Reactivos con equipamiento con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período enero-diciembre/17.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 08:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras - Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 217.736

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 43/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2309/17-0. Llámese a Licitación Privada N° 43/17 para la adquisición de Reactivos con equipamiento con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período enero-diciembre/17.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 09:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras - Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 217.735

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 44/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2335/17-0. Llámese a Licitación Privada N° 44/17 para la adquisición de Reactivos con equipamiento con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período enero-diciembre/17.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras - Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 217.734

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 47/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-1812/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/17 para el Mantenimiento de Equipos de Rayos con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar. Hospital Zonal General de Agudos Gdor. Domingo Mercante - René Favalaro N° 4750 - José C. Paz (1665) - Bs. As. - Argentina - Tel.: 02320-440000/434100 - www.hospital-mercante.com.ar

C.C. 217.737

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 48/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-1813/16. Llámese a Licitación Privada N° 48/17 para el Mantenimiento de Procesadoras Radiográficas y Mamográficas con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar. Hospital Zonal General de Agudos Gdor. Domingo Mercante - René Favalaro N° 4750 - José C. Paz (1665) - Bs. As. - Argentina - Tel.: 02320-440000/434100 - www.hospital-mercante.com.ar

C.C. 217.738

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 50/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-1815/16. Llámese a Licitación Privada N° 50/17 para el Retiro de Líquidos con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2016 a las 12:30 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Zonal General de Agudos Gdor. Domingo Mercante - René Favalaro N° 4750 - José C. Paz (1665) - Bs. As. - Argentina - Tel.: 02320-440000/434100 - www.hospital-mercante.com.ar

C.C. 217.739

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 20/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4665/16. Llámese a Licitación Privada N° 20/17, para la Adq. Insumos Varios para Laboratorio (Tubos, jeringas, frascos, rollos de papel etc.) con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.740

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 26/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4733/16. Llámese a Licitación Privada N° 026/17, para la Adq. de Material Descartable con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.741

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 41/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961- 4672-2016. Llámese a Licitación Privada N° 041/17 para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.762

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 42/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961- 4688-2016. Llámese a Licitación Privada N° 042/17 para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de

La Plata (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.761

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 43/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961- 4687-2016. Llámese a Licitación Privada N° 043/17 para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 217.760

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 31/17

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 31/17 (Ejercicio 2017) para la Adquisición de Medicamentos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, como así también consultarse en las páginas: www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar; www.uape.org.ar; www.ccilp.org.ar

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 217.743

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 32/17

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 32/17 (Ejercicio 2017) para la Adquisición de Heparina de Bajo Peso Molecular con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, como así también consultarse en las páginas: www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar; www.uape.org.ar; www.ccilp.org.ar

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 217.742

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 39/17

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 39/17 (Ejercicio 2017) para la Adquisición de Insumos Descartables con destino al Servicio de Enfermería de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, como así también consultarse en las páginas: www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar; www.uape.org.ar; www.ccilp.org.ar

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 217.744

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1938/16. Llámese a Licitación Privada N° 1/17, referente a la provisión de insumos de cirugía descartables especiales con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.745

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1939/16. Llámese a Licitación Privada N° 2/17, Referente a la provisión de reactivos con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.746

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1940/16. Llámese a Licitación Privada N° 3/17, Referente a la provisión de descartables de hemoterapia con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.747

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1941/16. Llámese a Licitación Privada N° 4/17, referente a la provisión de insumos de librería con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.748

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 5/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1942/16. Llámese a Licitación Privada N° 5/17, Referente a la provisión de insumos de limpieza con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.749

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1943/16. Llámese a Licitación Privada N° 6/17, Referente a la provisión de descartables UTI Diálisis con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 19/12/16 a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 14:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.750

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1944/16. Llámese a Licitación Privada N° 7/17, Referente a la adquisición de alimentación, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.751

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1945/16. Llámese a Licitación Privada N° 8/17, Referente a la adquisición de suturas, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.752

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 9/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1946/16. Llámese a Licitación Privada N° 09/17, Referente a la adquisición de placas radiográficas con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.753

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 10/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1947/16. Llámese a Licitación Privada N° 10/17, Referente a la adquisición de medios de contraste con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.754

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 11/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1948/16. Llámese a Licitación Privada N° 11/17, Referente a la adquisición de descartables estériles con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.755

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 12/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2976-1949/16. Llámese a Licitación Privada N° 12/17, Referente a la adquisición de artículos varios con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 20/12/16 a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco - Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. De Martínez, Avda. De Los Constituyentes 395, 1617 Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

C.C. 217.756

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 47/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1497/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/16 Pcia. para la adquisición de material descartable para el primer semestre del año 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.717

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 48/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1528/16. Llámese a Licitación Privada N° 48/16 Pcia. para la adquisición de medicamentos generales para el primer semestre del año 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.716

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 49/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1504/16. Llámese a Licitación Privada N° 49/16 Pcia. para la adquisición de artículos varios de electricidad para el año 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 20 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.715

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 97/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2964-7435/16 Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 97/16 por la Adquisición de compresor de aire comprimido para cubrir 1 mes, perteneciente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 19 de diciembre de 2016, a las 9:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350 - 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.713

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.de A. y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 10/17 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-0769/16. Llámese a Licitación Privada N° 10/17 Pcia., por la adq. mycobactrium tuberculosis con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 19/12/16 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del H. Z. E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.757

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2930-1015/16. Llámese a Licitación Privada N° 28/16 para la adquisición de artículo de limpieza para cubrir un período de 6 meses con destino al Hospital Blas L. Dubarry ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas: 20/12/16 hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Hospital Zonal Gral. de Agudos Blas Dubarry, de Mercedes (B), calle 12 N° 825, Tel. 02324-423618.

C.C. 217.699

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2930-1004/16. Llámese a Licitación Privada N° 26/16 para la adquisición de placas radiográficas y otros para cubrir un período de 6 meses con destino al Hospital Blas L. Dubarry ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas: 20/12/16 hora 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Hospital Zonal Gral. de Agudos Blas Dubarry, de Mercedes (B), calle 12 N° 825, Tel. 02324-423618.

C.C. 217.701

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2930-1011/16. Llámese a Licitación Privada N° 27/16 para la adquisición de mantenimiento de equipo de electromedicina para cubrir un período de 12 meses con destino al Hospital Blas L. Dubarry ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuestas: 20/12/16 hora 9:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Hospital Zonal Gral. de Agudos Blas Dubarry, de Mercedes (B), calle 12 N° 825, Tel. 02324-423618.

C.C. 217.702

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ALBERTO BALESTRINI**

Licitación Privada N° 92/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2897-3151/16. Llámese a Licitación Privada N° 92/16, para la contratación de adquisición de alimentación enteral y parenteral para el Servicio de Farmacia destinado a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 20/12/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. A. Balestrini sito en Ruta 4 y Ruta 21 - Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los pliegos de la página: www.ms.gba.gov.ar.

H.Z.G.A. Dr. A. Balestrini, Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza, Tel / Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620.3551 Int. de Fax: 1112/1114.

C.C. 217.700

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 42/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1677/16. Llámese al Licitación Privada N° 42/17, por la compra: productos farmacéuticos y medicinales, Descartables IV para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 20/12/16 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.758

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 41/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1676/16. Llámese al Licitación Privada N° 41/17, por la compra: productos farmacéuticos y medicinales, Descartables III para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 20/12/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 217.759

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 150/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2191/16. Llámese a Licitación Privada N° 150/16, por la adquisición de especialidades medicinales (Anestésicos I) solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 20 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 217.714

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 158/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2199/16. Llámese a Licitación Privada N° 158/16, por la adquisición de especialidades medicinales solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 20 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 217.711

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 151/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2192/16. Llámese a Licitación Privada N° 151/16, por la adquisición de especialidades medicinales (Anestésicos II) solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 217.712

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 41/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 41/16, para el abono de mantenimiento de Tomógrafo Equipo Billance 16, con destino al Servicio de Tomografía del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.721

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 46/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 46/16, para la provisión de determinaciones de Especiales I con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Laboratorio del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.718

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 47/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 47/16, para la provisión de determinaciones de Hematología I con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Laboratorio del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.719

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 48/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 48/16, para la provisión de determinaciones de Hematología I con la provisión de equipamiento, con destino al Servicio de Laboratorio del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.720

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 59/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 59/16, para la adquisición de insumos de esterilización con destino al H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.725

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 60/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 60/16, para la adquisición de Medicamentos Generales I (uno) con destino al H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 10:15 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.726

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. MARIO V. LARRAÍN**

Licitación Privada N° 61/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 61/16, para la adquisición de Medicamentos Generales II (dos) con destino al H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín del partido de Berisso.

Apertura de Propuestas: día 20/12/16 a las 10:45 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso. Consultas y Retiro de Pliego: Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Mario V. Larraín, sita en la calle 5 N° 4435 de la ciudad de Berisso de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.727

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 109/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 109/16, para cubrir las necesidades de agente tensioactivo y otros de Depósito General del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 19/12/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.724

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 110/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 110/16, para cubrir las necesidades de equipo de bioseguridad estéril y otros de Depósito General del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 19/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.722

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 111/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 111/16, para cubrir las necesidades de guantes de látex y otros de Depósito General del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 19/12/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 217.723

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 175/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 175/16. Expediente N° 2960-4904/16 para la adquisición de tubo endotraqueal y otros.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 09:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.704

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 176/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 176/16. Expediente N° 2960-5089/16 para la adquisición de cánula traqueotomía y otros.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.703

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 177/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 177/16. Expediente N° 2960-5074/16 para la adquisición de unidades desechables para equipo calentador y otros.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.705

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 178/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 178/16. Expediente N° 2960-5090/16 para la adquisición de transductor de presión descartable y otros.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.706

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 179/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 179/16. Expediente N° 2960-4975/16 para la adquisición de contraste para TAC.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.707

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 180/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 180/16- Expediente N° 2960-5033/16 para la adquisición de Solución Fisiológica.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.708

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 181/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 181/16. Expediente N° 2960-5034/16 para la adquisición de Solución Fisiológica de cloruro de sodio inyectable.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 14:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.709

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 182/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 182/16. Expediente N° 2960-4853/16 para la adquisición de solución dextrosada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 2016 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, piso primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

C.C. 217.710

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 18/16.

POR 2 DÍAS - Expediente N°:5814-1298555/16

Requiere: Subsecretaría de Educación a través de la Dirección de Educación Física. Objeto: Colonia de Vacaciones de la Dirección General de Cultura y Educación, "Receso de Verano 2016-2017", destinada a los hijos de los agentes dependientes de ese organismo. Monto presupuestado estimado: pesos SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL \$ 6.996.000.-

Valor del pliego: sin costo
Lugar de consulta de pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones - (calle 13 entre 56 y 57, piso 1 - oficina 19, La Plata). www.gba.gov.ar/contrataciones y www.abc.gob.ar

Lugar y fecha de venta o retiro de pliegos: hasta el día hábil administrativo inmediato anterior a la fecha de apertura de ofertas en el horario de 9 a 14 horas.

Lugar de presentación de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, piso 1 oficina 19, La Plata.

Fecha de presentación de ofertas: hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura de ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, piso 1 oficina 19, La Plata.

Fecha de apertura de ofertas: 19/12/2016 a las 8.00 horas.

C.C 218.068 / dic. 14 v. dic. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

Contratación Directa N° 194/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2416-4890/16. Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Contratación del Servicio de Seguridad Privada en los sectores fuera de sede del IVBA. Monto Presupuestado Estimado: \$ 2.894.304,00.- Acto Administrativo que autoriza y aprueba el llamado a convocatoria de la citada contratación Resolución N° 5227/16 de fecha 12 de diciembre de 2016. Valor del Pliego: gratuito. Lugar de Consulta de Pliegos: Departamento Contrataciones y Servicios sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221 - La Plata. Email: servicios@vivienda.mosp.gba.gov.ar. Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones y Servicios del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221 - La Plata, de 10:00 a 15:00 hs. Fecha de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 hs. del día 19 de diciembre de 2016. Lugar de la apertura de las ofertas: Departamento Contrataciones y Servicios del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221. Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2016. Hora: 13:00.

C.C. 218.123

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

Contratación Directa N° 197/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2416-3776/16 Alc. 1. Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Contratación del Servicio de Colonia de Vacaciones. Monto Presupuestado Estimado: \$ 1.300.000,00.- Acto Administrativo que autoriza y aprueba el llamado a convocatoria de la citada contratación Resolución N° 5228/16 de fecha 12 de diciembre de 2016. Valor del Pliego: gratuito. Lugar de Consulta de Pliegos: Departamento Contrataciones y Servicios sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221 - La Plata. Email: servicios@vivienda.mosp.gba.gov.ar. Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones y Servicios del Instituto de la Vivienda de la Provincia de

Buenos Aires sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221 – La Plata, de 10:00 a 15:00 hs. Fecha de presentación de ofertas: Hasta las 11:00 hs del día 19 de diciembre de 2016. Lugar de la apertura de las ofertas: Departamento Contrataciones y Servicios del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221. Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2016. Hora: 11:00.

C.C. 218.124

Varios

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4 DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN

POR 3 DÍAS - Destrucción anual de Expedientes 2016. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial de Morón Dr. Gustavo Víctor Hernández hace saber por tres días que el día se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes cuya última actuación data más de diez años de antigüedad correspondientes a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia: 1487 7488 7564 8469 8626 8697 9197 9245 9316 10063 10257 10519 10557 10751 11081 11130 11236 11291 11300 11331 11421 11448 11457 11540 11627 11724 11852 12012 12107 12116 12138 12189 12249 12547 12602 12777 12782 12797 12836 12930 12961 12973 13000 13163 13201 13217 13403 13451 13459 13504 13717 13720 13765 13808 13961 13981 14008 14017 14076 14166 14171 14187 14198 14233 14271 14300 14335 14339 14377 14411 14463 14472 14474 14476 14496 14549 14621 14632 14658 14681 14687 14688 14689 14735 14757 14774 14805 14807 14834 14841 14854 14871 14916 14926 14927 14947 14961 15001 15033 15041 15104 15117 15151 15152 15154 15159 15169 15198 15214 15233 15246 15255 15267 15288 15316 15351 15368 15373 15386 15417 15455 15461 15471 15477 15504 15523 15526 15551 15586 15595 15627 15649 15658 15671 15676 15687 15699 15707 15714 15761 15766 15767 15773 15784 15834 15836 15843 15875 15881 15891 15899 15909 15911 15916 15921 15933 15935 15949 15957 15959 15971 15988 16003 16010 16020 16023 16045 16046 16050 16085 16097 16121 16124 16150 16156 16157 16173 16180 16181 16188 16192 16207 16228 16300 16306 16307 16333 16358 16368 16373 16388 16417 16419 16421 16444 16450 16463 16470 16474 16493 16500 16507 16515 16538 16539 16555 16560 16582 16590 16592 16621 16638 16702 16706 16711 16719 16723 16726 16732 16738 16772 16781 16791 16807 16826 16845 16877 16885 16885 16888 16894 16909 16916 16930 17003 17057 17246 17265 17309. Ello de conformidad con lo dispuesto en la Ac. SCBA N° 3397 del 05/11/2008 arts. 114, 115, 118, 119 y cc.; "Reglamento sobre el Régimen de Receptorías de Expedientes, Archivos del Poder Judicial y mandamientos y Notificaciones", Res. SCBA 2.049/2012 y Res SCBA 2.673/14. Los Profesionales que necesiten acreditar actualmente o en el futuro trabajos Judiciales a los fines provisionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a su publicación. En el mismo plazo podrán oponerse a la destrucción a los efectos dispuestos por el Art. 120, 121, del Reglamento referido. Morón, 01 de Noviembre de 2016. María Florencia Blanco Kühne, Secretaria.

C.C. 217.460 / dic. 12 v. dic. 14

LA CONCORDIA S.A.

POR 3 DÍAS - Soc. escidente: "La Concordia S.A." sede social Av. Falucho 1361 Local. y Pdo. Tandil, Inscripta en DPPJ Pcia. Bs. As. el 21/12/1981 Matrícula 68.643 comunica que por As. Gral. Extraordinaria 5/10/2016 escindió parte de su patrimonio conf. Balance al 31/8/2016. Activo actual \$ 2.254.269,86; Activo después de la escisión \$ 1.281.583,92. Pasivo \$ 19.723,90. Soc. Escisionarias: "Esteban José Magnasco S.A." sede social Colectora Juan C. Pugliese 142 Local. y Pdo. Tandil. Activo \$ 303.763,91. Pasivo \$ 0,00 y "Maiaiusca S.A." sede social calle Roser 1346 Local. y Pdo. Tandil. Activo \$ 668.922,03. Pasivo \$ 0,00. Reclamos de Ley: Av. Falucho 1361 Local. y Pdo. Tandil. Abogada, Josefina Pedrini.

L.P. 29.530 / dic. 13 v. dic. 15

AGUAS BONAERENSES S.A.

POR 3 DÍAS - Aguas Bonaerenses S.A. convoca a los usuarios del servicio público sanitario de la ciudad de Lincoln a la Audiencia Pública que se celebrará el día 16 de enero de 2017 a las 11 hs., en el Teatro Porta Pía, ubicado en la calle Mitre y Alberdi, Lincoln. El objeto de la audiencia convocada es habilitar un mecanismo de participación ciudadana que permita a los usuarios conocer las obras que se ejecutarán en la ciudad de Lincoln para adecuar el servicio público de agua potable, en el marco del expediente judicial: "Conde Alberto José Luis c/ Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA S.A.) s/Amparo" que tramita en el Juzgado de Paz Letrado de Lincoln. Los interesados, podrán inscribirse para participar de la audiencia; presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes, en la oficina comercial de ABSA en Lincoln (calle Sáenz Peña 844 esquina Rawson), de lunes a viernes de 9 a 13 horas, hasta el viernes 6 de enero de 2017 inclusive. Leandro Caruso, Director de Asuntos Legales. Noelia Reif, Abogada.

C.C. 217.982 / dic. 13 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO DELEGACIÓN REGIONAL BARADERO

POR 1 DÍA - La Delegada Regional de Baradero del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince (15) días, a partir de la publicación del presente a toda persona que invista la condición de derecho-habiente del Sr. ARIEL ALEJANDRO DEPPELER, DNI 29.652.906, a fin de que tome intervención y acredite en debida forma el vínculo de parentesco con el nombrado causante en el expediente 21509-4382/16, caratulado: "Billone Sofía Rita c/ Ingredion Argentina S.A. s/ Art. 248 LCT (Fallecimiento Sr. Ariel Alejandro Deppele), en trámite por ante esta Delegación Regional Baradero del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle Cornelio Saavedra N° 1664 de la localidad homónima, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieran acreditado derecho. Baradero, 24 de noviembre de 2016. Dra. Mónica Daniela Martínez. Delegada Regional Baradero.

Z-C. 83.937

MICRO LENDING S.A.

POR 1 DÍA - Se notifica que Micro Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA XIII, ciertos préstamos prendarios sobre automotores otorgados bajo el régimen del Decreto- Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto- Ley N° 6.810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 13 de Mayo de 2016. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación.

C.F. 32.503

MICRO LENDING S.A.

POR 1 DÍA - Se notifica que Micra Lending S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA XII, ciertos préstamos prendarios sobre automotores otorgados bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15.348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso financiero y el acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 14 de Enero de 2016. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. De Bonis Andrea Beatriz, Apodero. C.F. 32.504

ELECTRICIDAD SOLARI S.R.L.

POR 3 DÍAS - Reunión de socios 15-11-16: ratifica y rectifica reunión de socios 5-8-14. a) Aumenta capital a \$ 3.712.183; b) reduce capital en \$ 712.183 quedando en \$ 3.000.000. c) Oposiciones por 15 días en sede social: Aristóbulo del Valle- 194 Ensenada. La Gerencia. Patricio Me Inerny Abogado.

L.P. 116.063 / dic. 14 v. dic. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MARISA MABEL CHAILE (D.N.I. 23.008.698), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1604/12, obrante en el expediente N° 2989-860/10. Carina A. González, Jefe Interno.

C.C. 217.770 / dic. 14 v. dic. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII - Sec. A - Manzana 49 - Parcela 11 - Partida 18.192 - Inscripto el dominio a nombre de Masur de Peldesstein, Ida (Expte. Nro. 2671-E-2016). Pablo M. Abraham, Encargado OMIC-Tierras.

C.C. 217.840 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII - Sec. C - Manzana 97 - Parcela 13 - Partida 36.760 -Inscripto el dominio a nombre de Estrada, Alicia Emma (Expte. Nro. 2674-E-2016). Pablo M. Abraham, Encargado OMIC-Tierras.

C.C. 217.841 / dic. 14 v. dic. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Tres Arroyos, a través de la Oficina Municipal de Tierras y Escrituraciones, cita y emplaza por el plazo de tres (3) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, ubicado en el ejido de la ciudad de Tres Arroyos, el cual se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Adquisitiva (Ley 24.320), para que deduzca oposición en la sede del organismo, sito en Avda. Rivadavia N° 1, Planta Alta, de Lunes a Viernes en el horario de

7:00 a 14:00, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se continuará con la gestión municipal a los efectos de lograr la titularidad de dominio del bien en el marco de la citada Ley: Circ. XII- Sec. B - Manzana 90 - Parcela 8 - Partida 17.792 -Inscripto el dominio a nombre de Pérez de Castiñeira, Carmen (Expte. Nro. 2672-E-2016). Pablo M. Abraham, Encargado OMI-Tierras.

C.C. 217.842 / dic. 14 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

POR 5 DÍAS - El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires procede a notificar al señor OSCAR JAVIER ALMADA D.N.I.18.071.164 lo dispuesto por: el señor Director Provincial Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos Decreto N° 11/16 mediante la Disposición N° 0371/16: "La Plata, 07 de septiembre de 2016 Visto, el expediente N° 2319-22731/16 caratulado: "CTI- Departamento Seguridad Interna Casino de Tigre - Solicitud derecho de exclusión Oscar Javier Almada" y; Considerando: Que las actuaciones de referencia se relacionan con el Derecho de Exclusión aplicado preventivamente al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164), según los hechos que da cuenta el Acta N° 031/16 labrada en dependencias de Seguridad Interna del Casino de Tigre; Que en el Acta N° 031/16 consta que el día 12/06/2016 a las 02:30 hs., ante el señor Jefe Departamento José Martino se procede en forma preventiva a la aplicación del Derecho de Exclusión "ad referéndum" del señor Director Provincial de Hipódromos y Casinos, al señor Oscar Javier Almada, atento que aproximadamente a las 02:00 hs, es convocado el Jefe de Sección Seguridad Interna Leonardo Nores Castro por el Inspector de Ruleta Daniel Silva, quien pone en conocimiento que en el día de la fecha se encontraba una persona del sexo masculino que el día 11/06/2016 mantuvo una fuerte discusión con otro apostador, es por ello que juntamente con los Oficiales de Procedimientos Capitanes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Alfredo Flores y Daniel Serrano, invitan al causante a la Oficina de Seguridad, lugar donde reconoce el hecho y se le comunica que debido a su accionar se encuentra inhabilitado para ingresar a los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires; Que prima facie se encuadra su conducta dentro de lo tipificado en el Título V Punto 2.2 de las Normas Complementarias de las Acciones del Departamento Seguridad - Presidencia del Instituto Provincial de Lotería y Casinos (Resolución N° 1853/13), que a fs. 2 obra continuación del Acta donde declara el Inspector de Ruleta, señor Daniel Silva, quien refrenda lo antes expuesto; Que a fs. 3 a 8 de las actuaciones obra continuación en donde ratifican sus firmas todos los funcionarios actuantes a fs. 1; Que a fs. 10 el señor Jefe de División Seguridad Interna del Casino de Tigre informa que el encartado no se encuentra registrado en ese Departamento con prescindencia del hecho que antecede y que cumplidos los plazos previstos conforme lo establece el Título 5 -Punto (5)- de la Resolución N° 1853/1,3, el mismo no ha hecho uso del citado beneficio; Que el Área Legales del Casino de Tigre, ha tomado la debida intervención que le compete, produciendo el dictamen pertinente; Que siguiendo el sentido que antecede y en un todo de acuerdo, se procede al dictado del acto administrativo; Que la presente se dicta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Carta Orgánica del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, aprobada por el artículo 2° del Decreto N° 1170/92, modificada por Decreto N° 1324/01, N° 1684/09, N° 11/16 Y Resolución N° 545/05; Por ello, el Director Provincial de Hipódromos y Casinos, dispone: Artículo 1° Aplicar al señor Oscar Javier Almada (D.N.I. N° 18.071.164); el Derecho de Exclusión por Dos (2) años para ingresar a las Salas de Juegos de los Casinos dependientes del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires a partir del día 12 de junio del año 2016, por aplicación de lo establecido en el Título V Punto 2.2 de la Resolución N° 1853/13, por los motivos de hecho y derecho que se expresan en los considerandos que anteceden. Artículo 2° Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese en el Departamento Seguridad Interna del Casino de Tigre. Disposición N°: 0371/16. Firmado: Dr. Cristian Hugo Tiedemann, Director Provincial de Hipódromos y Casinos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires Decreto N° 11/16. El presente edicto deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial y en la Radiodifusora Oficial. La Plata, de noviembre de 2016. Cristian Hugo Tiedemann, Director.

C.C. 217.855 / dic. 14 v. dic. 20

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

POR 2 DÍAS - La Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires - Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo- en la causa A 70.876 caratulado "Alustiza Héctor Juan y Ots. c/ Provincia de Bs. As. y Ot. s/ Pretensión

Anulatoria notifica a los señores GABINO RICARDO TRONCOZO, GABRIELA ESTER CABRERA, LUIS HORACIO POLLI, EDUARDO EMILIO FIORI, LILIANA INÉS VIVA, OSCAR JUSTO DÍAZ, NÉSTOR RÓMULO CARUSOTTI, CARLOS ALBERTO CARATOLLI, LUISA SATURNINA FLANNERI, JUAN JOSÉ BENEDETTI, FÉLIX ARTURO SALIVA, ORLANDO ALFREDO TOTO, NÉSTOR MARIO LLAMAS, RAÚL SERAFÍN MARENZI, AMÉRICO ARNALDO NOVELLI, MARÍA LUZ ALEJANDRA TAJAN, GUILLERMO MARTÍN TAJAN, HEREDEROS DE JORGE LUIS FERNÁNDEZ Y EDUARDO FERNÁNDEZ y/o sus herederos de la resolución que a continuación se transcriben: "La Plata, 16 de marzo de 2011. Autos y Vistos: Los señores Jueces Doctores Negri, de Lazzari, Hitters y Genoud dijeron: I. Los actores dedujeron demanda contencioso administrativa contra la Provincia de Buenos Aires y contra la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires tendiente a ajustar los haberes mensuales que perciben como pasivos. Requirieron para ello que se anule mediante declaración de inconstitucionalidad el Art. 21 Inc. "b" del Decreto 2382/05, por considerarlo en pugna con lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 13.236, que se ordene a la aludida Caja adecuar los haberes de los accionantes por aplicación del principio de movilidad de las prestaciones, en función de las equivalencias por correlación de niveles salariales, entre el nuevo régimen normado previsto en la Ley 13.201 y el regulado en el Decreto-Ley 9.550/80, en forma similar al fijado en el Art. 21 Inc. "b" del Decreto 2383/05 para el personal policial del Agrupamiento Comando, en razón de ajustarse a lo determinado en el Art. 27 de la Ley 13.236 y se ordene el pago de las diferencias que correspondan desde la vigencia del nuevo régimen (f s. 73/79). El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 3 de La Plata desestimó la demanda (fs. 131/137). Por su parte, la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en La Plata confirmó tal decisión (fs. 169/174). Frente a lo así decidido, la actora interpuso recurso extraordinario de nulidad (fs. 176/178 vta.), el que fue concedido (fs. 180/181). 2. Al respecto, cabe recordar que la vía prevista en el Art. 161 Inc. 3 ap. "b" de la Constitución de la Provincia sólo puede fundarse en la omisión de tratamiento de alguna cuestión esencial, en la falta de fundamentación legal, en el incumplimiento de la formalidad del acuerdo y voto individual de los jueces o en la no concurrencia de la mayoría de opiniones (Arts. 168 y 171, Const. prov.; conf. doct. Ac. 106.569, 2-1X-2009; A 70.408, 30-111-2010). Así, en el caso, la impugnación traída con sustento en la violación del Art. 171 de la Constitución provincial deviene improcedente, pues el fallo se encuentra fundado en expresas disposiciones legales y los agravios expuestos están dirigidos a cuestionar el acierto de lo decidido, aspecto que resulta extraño a la vía intentada (conf. doct. Ac. 105.016, 1-X-2008; Ac. 103.597, 17 - VI - 2009; A 70360, 30 - III- 2010). Por ello, se desestima el recurso de nulidad impetrado (Art. 31 bis, Ley 5.827). Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo.: Héctor Negri, Eduardo Néstor de Lazzari, Juan Carlos Hitters, Luis Esteban Genoud; Juan José Martiarena, Secretario." La Plata, 2 de diciembre de 2016.

C.C. 217.831 / dic. 14 v. dic. 15

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. Por disposición de la Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón, Secretaría Única, con asiento en la calle Colón 151, 2do. Piso, cuerpo "I", de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del 14 de diciembre de 2016, se procederá a la Destrucción de Expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1984 y 2006 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Res. N° 2.673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto:... 3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el Art. 119 del Acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutorio. Daniel Fernando Soria, Juan Carlos Hitiers, Héctor Negri, Luis Esteban Genoud, Hilda Kogan, Eduardo Julio Pettigiani, Eduardo Néstor de Lazzari, Néstor Trabucco Secretario, Javier A. Talamonti Baldaasarre, Prosecretario. Morón, 2 de septiembre de 2016. Dra. María Luz Andueza, Auxiliar Letrada.

C.C. 217.836 / dic. 14 v. dic. 16

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. El Sr. QUIROGA DANIEL ENRIQUE, DNI 23.692.291, vende y transfiere fondo de comercio Panadería y Confitería L' Cristal, rubro Panadería Artesanal, ubicado en Espora N° 5082 de la Localidad de Longchamps, Partido de Alte. Brown, Expte. Municipal 33091/01, libre de deuda y con personal al Sr. Robles Javier Eduardo, DNI 18.472.772, con domicilio en Julián Aguirre N° 567 Glew. Reclamamos de Ley en el comercio. L.Z. 50.419 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. El Señor MARINO NÉSTOR HERMOSA, DNI 7.848.296 con domicilio en calle Humboldt 323 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 110 a favor de la Señora Julieta Hermosa, DNI. 32.716.176 con domicilio en calle Fournier 3110 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de

Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 24 días del mes de noviembre de 2016. Carla Merlini, Notaria.

B.B. 59.347 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - **Maquinista Sabio**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La Sra. IANNUZZI FRANCISCO EDUARDO, D.N.I. N° 10.118.280, CUIT 24-10118280-7, domicilio Real Av. Argentina N° 4563, Maquinista Sabio. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial/ industrial, razón social Iannuzzi Francisco Eduardo, con nombre fantasía San Cayetano, del rubro Dietética, sito en la calle Av. Constitución N° 1471, libre de

toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Rosaura Gimena Rodríguez, DNI/CUIT 38.165.268, domicilio Bahía Blanca N° 1031 entre España y Tucumán, Maquinista Sabio, bajo el expediente de habilitación nro. 6243/13. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. S.I. 43.258 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La Sra. ARAMAYO LAURA INÉS, D.N.I. N° 40.649.795, CUIT 27-40649795-5, con domicilio Lauria 1941 (Pilar). Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro frutería y verdulería, sito en la calle Tomás Márquez 1156, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de la Sra. Laura Jesica, DNI CUIT 33906220, domi-

cilio Tomás Márquez 1094, bajo el expediente de habilitación nro. 716/2001. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 43.270 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **Villa Lynch**. VEGA, JUAN DOMINGO, con rubro Vta. Perfumería y Cosméticos, sito en Heredia N° 816, Villa Lynch Pdo. Gral. San Martín, transfiere fondo de comercio a Matías, Claudia Beatriz. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 55.351 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **San Justo**. El Sr. RAMÓN CLEMENTE AZAMOR DNI 10.360.436, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del Local Bailable cuyo nombre de fantasía es "Cachaquisimo", sito en la Av. Juan Manuel de Rosas 5577/99, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Carlos Miguel Mareco DNI 94.582.120, reclamos de Ley en el mismo, San Justo 22 de febrero de 2016. Dr. Raúl Cornejo Tapia, Abogado".

L.Z. 50.423 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 El Sr. URRUTUPI, JESÚS ATILIO D.N.I. N° 7.640.719 domicilio calle 71 N° 1753 CP 1.900 La Plata, Bs. As. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Urrutupi, María Soledad CUIT 27-26578545-5 con domicilio legal en calle 30 N° 1889 CP 1900 La Plata, Bs. As. Destinado al rubro Venta al por menor de Carnes Rojas ubicado en calle 71 N° 1753 La Plata, Bs. As. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 71 N° 1753 La Plata, Bs. As. Urrutupi, Jesús Atilio DNI N° 7.640.719 Hab. Municipal. Legajo N° 64807/1. Castillo Agustín José, Contador Público.

L.P. 115.737 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **Villa Rosa**. Se avisa al comercio que NORBERTO OSCAR SCHNEIDER, CUIT (20-12439732-5), transfiere fondo de comercio "Restaurante, Bar y Delivery" a José María Kelly, (CUIT 20-27000599-4) sito Avda. Camaño 844, Local 1 y 2, Villa Rosa, Pilar, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 43.287 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. DAVID ABRAHAM COLUCCI, con domicilio 494 N° 2051, La Plata, vende y transfiere a Lopchief S.R.L, con domicilio en San Martín N° 755, Quilmes, el fondo de comercio del rubro Pollajería y Carnicería denominada Avícola Nina, sito en Av. 520 N° 2603, La Plata, libre de toda deuda, personal y gravamen. Reclamos de Ley, dentro del término legal, en Av. 32 N° 1917 e/ 133 y 134, La Plata. Sergio Rodolfo Saccoccia, Contador Público Nacional.

L.P. 115.774 / dic. 6 v. dic. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. EDUARDO JORGE BARBOZA, DNI 26.106.796, CUIT 20-26.106.796-0, domiciliado en 124 esquina 43 N° 552 Ensenada Buenos Aires, transfiere fondo de comercio bar, confitería y pool con manifestaciones artísticas, ubicado en 7 N° 1278 de La Ciudad de La Plata, a favor de Twins & Estadio S.R.L Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-714777351-4, con domicilio social 7 N° 1278 de la Ciudad de La Plata, libre de pasivos y empleados. Reclamos de ley en el comercio. La Plata, 1° de diciembre de 2016.

L.P. 115.832 / dic. 7 v. dic. 15

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. El señor JUAN DOMINGO CARUSO DNI 8.267.306 notifica la transferencia de su fondo de comercio del rubro venta de materiales eléctricos por menor y mayor, con domicilio en H. Yrigoyen 4286, Gral. San Martín a la Soc. Electro-dos Materiales Eléctricos S.A. CUIT 30-71229692-1, representada por Caruso Pablo Javier, Presidente. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.385 / dic. 7 v. dic. 15

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. ZARZA ESCOBAR INOCENCIO MANUEL, CUIT 20-92004667-4 transfiere a Gutiérrez José Eduardo CUIT 20-11316441-8 fondo de comercio Kiosco en Ramón Falcón 1306. Ramos Mejía Reclamo Ley.

L.M. 197.947 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Zárate**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el SR. NÉSTOR F. FIRPO, D.N.I. N° 17.136.302 domicilio calle 32 N° 446 de la Localidad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sanitarios Avenida S.A., C.U.I.T. 30-71244073-9 con domicilio legal en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Av. Anta 287 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Néstor F. Firpo - DNI N° 17.136.302- 30-11-2016-1-2-5-6-12-2016.

Z-C. 83.925 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **San Martín**. 25 de noviembre de 2016, el que subscribe, ELEONORA SOLANGE TORANZOS, DNI 30.605.762, cede y transfiere el fondo de comercio sito en la calle Los Pinares 4898 Loma Hermosa, Partido de San Martín, bajo el rubro Kiosco y Telecabinas a Eladio Iriarte Garay DNI 94.306.445 Reclamos de la Ley en el mismo.

S.M. 55.401 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Presidente Derqui**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilidadación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilidadaciones Comerciales". La razón social CARABALLO ALICIA MARINA CUIT: 27-12271822-6, domicilio Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui) con nombre de fantasía Cotillón Alicia, del rubro venta de Artículos de Cotillón y Repostería, sito en la calle Avenida de Mayo N° 285 (Presidente Derqui), a favor de razón social Payero Gabriel Antonio, DNI 31.775.758 domicilio Rivadavia N° 623, Localidad Presidente Derqui, bajo el Expediente de Habilidadación N° 3480/04. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 43.332 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. El Sr. RUIHE WU. Comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Av. Pedro Díaz Nros. 1289/91 Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. al Sr. Lin Zhuqiang. Reclamos de Ley en el mismo. Hugo Daniel Odella, Contador Público Nacional.

Mn. 64.674 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. Hugo Daniel Odella, contador comunica que GERIA S.A. CUIT-30-707662979, de rubro Confección de Prendas de Vestir, transfiere a favor de la razón social Ana Giamaria S.A. CUIT-33-71504026-9, con domicilio en Balbín 709/15 Morón. Reclamo de Ley el mismo.

Mn. 64.675 / dic. 12 v. dic. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. ADRIANA NOEMÍ GUERRA, transfiere a Enzo Nicolás Avola el Kiosco, venta de cigarrillos, Art. de librería, juguetes, fotocopias, sito en calle José Manuel Estrada 108 Haedo Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos por el mismo.

Mn. 64.684 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARIANO JAVIER RUSSO, transfiere fondo de comercio sito en Buen Viaje N° 1236 de Morón, Bs. As., rubro venta de uniformes de seguridad oficiales y no oficiales al Señor Pablo Eduardo Russo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.691 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. JOSÉ RODRÍGUEZ DÍAZ, DNI N° 93.543.141 en su carácter de Apoderado de Resaka S.R.L., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "Turismo Chapadmalal" sito en el Local N° 8 del Hotel N° 4 de la Unidad Turística Chapadmalal, E.V.T N° de Legajo 11.551 Disp. 141/03, al Sr. Joaquín Matías Rodríguez, DNI N° 36.217.192, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini N° 3359, de la ciudad de Mar del Plata. Reclamos por el plazo de ley en Carlos Pellegrini N° 3359, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón.

G.P. 94.226 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Azul**. DALLA VALLE Y CÍA. S.C.S., CUIT 30-54260803-6 transfiere a María Pamela Castro, CUIL 27-32422966-9, el Fondo de Comercio con el nombre de

"Farmacia Urrutia" en el rubro de farmacia, con domicilio en la calle Colón número 942 de Azul. Oposiciones de Ley ante el Escribano Scabuzzo Ricardo José con domicilio en Roca 528, Azul.

Az. 72.146 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **C. Madero**. WENG YILAN DNI 93.262.180, Comunica: Transferencia Habilidadación Municipal a Zhuang Yunmei DNI 94.072.719 Autoservicio Comestibles domicilio comercial y oposiciones Olavarría 2254 C Madero La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.701 / dic. 13 v. dic. 19

POR 5 DÍAS – **Maquinista Savio**. GONZÁLEZ, GONZÁLEZ EDISON, DNI 93.062.118, comunica que transfiere el fondo de comercio al Sr. Bardini de Lima Cosme, DNI 95.555.877 sito en Ruta 26 N° 357, Localidad Maquinista Savio Partido de Escobar, rubro: venta por mayor de productos alimenticios. Reclamo de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.936 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia Fondo de Comercio, ARRECHE ALFREDO TOMÁS, CUIT 20-11164665-2, con domicilio legal en Camilo Costa 254, transfiere fondo de comercio rubro venta de productos alimenticios, especias y condimentos, expediente de habilitación N° 1774/08, sito en la calle Uriburu 199 a favor de la razón social Arreche Federico Ezequiel, CUIT 20-30590868-2, domiciliado en Camilo Costa 254, Localidad de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.

L.P. 116.104 / dic. 14 v. dic. 20

POR 5 DÍAS – **Pergamino**. ESTEBAN JUAN QUIROGA, DNI 6.152.446, CUIT: 20-06152446-1, divorciado, comunica la transferencia del Fondo de Comercio de Farmacia con domicilio en Ameghino 402 de Pergamino. Compradora: Carolina Julia Mariani, farmacéutica, soltera, DNI 31.364.076, CUIT: 27-31364076-6. Reclamos de Ley en Avenida de Mayo 814- 1° Piso - Pergamino. Vanesa Elizabet Aguilar, Contadora Pública.

L.P. 116.023 / dic. 14 v. dic. 20

Convocatorias

INSTITUTO MÉDICO MATER DEI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 28/12/2016, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:10 hs. en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el 28/12/2016 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:40 hs. en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán en la sede social de calle 45 N° 915 de La Plata, para considerar los siguientes temarios:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria:

- 1) Informe de la Presidencia.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2016.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerencia.
- 4) Retribución del Directorio y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).
- 5) Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Asamblea General Extraordinaria:

- 1) Ampliación y/o modificación del contrato de Gerenciación.
- 2) Aportes técnicos para optimizar la administración del Instituto. Evaluación e implementación de Fideicomiso a tal efecto.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Notas: Deberá unificarse la representación en caso de condominio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Lasca Trenado Virginia, Contadora Pública.

L.P. 115.753 / dic. 6 v. dic. 14

T. HERRERO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle 26 N° 969 de la Ciudad y Partido de Mercedes Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración del informe del Presidente.
- 3) Consideración de los documentos artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2016. Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del destino de la Distribución del Resultado.
- 5) Consideración del Honorario de los señores Directores.
- 6) Otorgamiento de poderes o autorizaciones.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299. José M. Herrero, Presidente. Martín J. Barnetche, Notario. L.P. 115.800 / dic. 7 v. dic. 15

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca para el 29 de diciembre 2016 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manny 1372, Escobar, PBA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Incorporar a la protocolización del acta que se levante el certificado de integración del aumento de capital emitido por el CP Ritvo.
 - 3) Aumentar el capital social en la suma de diecinueve mil ochocientos pesos (\$ 19.800), y emitir cinco (5) acciones escriturales ordinarias clase A, de cinco votos cada una, valor nominal dos mil doscientos pesos (\$ 2.200), que suscribirá el socio Martín Soto, y cuatro (4) acciones escriturales ordinarias clase B, de un voto cada una, valor nominal dos mil doscientos pesos (\$ 2.200), que suscribirá la socia Sandra Verónica Marchand. En consecuencia: Reforma del artículo quinto del Estatuto.
 - 4) Ejercicio del derecho de suscripción preferente.
 - 5) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea de fecha 20-05-2015.
 - 6) Tratamiento de la electrificación del Barrio, con invitación al representante técnico ante EDENOR.
 - 7) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2015, e invitación al profesional dictaminante a asistir a la Asamblea.
 - 8) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 9) Elección de nuevas autoridades por tres ejercicios
- Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente. C.F. 32.492 / dic. 7 v. dic. 15

ARENAS NEUMÁTICOS S.R.L.**Asamblea de Socios****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea de socios. De acuerdo a lo resuelto por reunión de socios gerentes se convoca a los Señores socios a la reunión de socio a celebrarse el día 26 de diciembre del corriente año 2016, a las 20:30 horas en sede social de la firma emplazada en la calle Av. Moreno N° 1045 de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos socios que procedan a suscribir el acta.
- b) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general y demás estados contables cerrados al 31 de mayo de 2016, así como la aprobación en su caso de las reservas generadas.
- c) Consideración de la gestión de la gerencia, en cabeza de los gerentes en efectivo ejercicio del cargo.
- d) Análisis del estado de situación de la firma. Fdo. Cr. Juan Manuel Prado.

T.A. 87.453 / dic. 7 v. dic. 15

RINCÓN DE LOS ANDES S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre 2016 a las 11:00 hs. en la sede social sita en la calle Cantilo N° 528 - PA de la Localidad de City Bell, Ciudad de La Plata y simultáneamente en segunda convocatoria a las 12:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
- 2) Razones por la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos Contables e Informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016.
- 5) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2016. No se encuentra comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique Bares, Presidente. L.P. 115.969 / dic. 13 v. dic. 19

BALCARCE S.A.C.I.F.I.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 30/12/2016 a las 19 hs. en 1° y a 19 y 30 hs. en 2° convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración documentación Inc. 1° Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2016.
- 3°) Aprobación de la gestión de la Directora.
- 4°) Honorarios a directores aun exceso Art. 261, L.S.
- 5°) Destino de resultados. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L. 19.550.

No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 24 de noviembre de 2015. Isabel Noemí Mazzuca, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.214 / dic. 13 v. dic. 19

TRAFER S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2016 a las 11:00, en la sede social del Parque Industrial Ruta N° 3Km 496.5, Calle 2 y 3, Tres Arroyos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del directorio y Síndico, en exceso al límite del art. 261 L. 19.550. Destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Determinación del número de directores titulares suplentes y elección de los mismos.
- 6) Designación del síndico titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la L. 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo se encuentra a disposición la documentación contable conforme art. 67 L.19.550. Fdo.: Ariel Fernández Lang, Apoderado. T.A. 87.464 / dic. 13 v. dic. 19

Sociedades

EDIFICIO AVELLANEDA 1539 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Bustamante, Germán Alberto, DNI 26258292, CUIT 20-26258292-3, casado, dom. San Pedro 965 4 A Castelar-Morón, Pcia. Bs. As., nacido el 1/10/1977; Menéndez, Federico José, DNI 27008718, CUIT 20-27008718-4, soltero, dom. Jujuy 2034, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 5/1/1979, Ambos argentinos, arquitectos. 2) Constitución: Inst. Público. del 15/11/2016. 3) Nombre: Edificio Avellaneda 1539 S.A. 4) Domicilio: Rodríguez Peña 607, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Constructora: construcción de edificios, Comercial, importación y exportación, transporte, inmobiliaria, servicios, financiera. 6) Duración: 100 años desde insc. registral. 7) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 acc. Nom. no endos. de \$100 v/nominal c/u. Suscripción: Bustamante, Germán Alberto 500 acciones y Menéndez, Federico José 500 acciones; integración: 25% y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Directorio: Presidente: Menéndez, Federico José, Director suplente: Bustamante, Germán Alberto, 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31/08. 11) La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio o su reemplazante, es decir el Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia del primero. Sin embargo dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea ordinaria de accionistas. 12) Autorizada: Nere Maitea Bilbao, Contadora Pública. G.P. 94.168

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

Señores usuarios

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".